

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.521 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 14 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NUEVO PLANTEO MILITAR: HA RENUNCIADO EL Gral. LARCHER

Esta madrugada realizóse una reunión de jefes en Palermo

En la misma se trató la situación del secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cuando todo hacía suponer que la crisis planteada por el Ejército al presidente de la República había quedado resuelta luego que el propio gobierno comunicó que aceptaba las sugerencias de los generales, como así también la declaración del Ministerio de Defensa sobre la inexistencia de problema alguno dentro del Ejército, y por último la ratificación por parte de las tres secretarías militares del acatamiento a la Constitución, en las últimas horas de la noche anterior y especialmente en la madrugada de hoy, se manifestó una reavivación intensa en el ambiente castrense.

Reunión de generales en Palermo

Tal es así que mientras pasada la medianoche se difundía el comunicado del comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, se tuvo conocimiento que en la Primera División de Ejército, con asiento en Palermo, estaban reunidos varios generales que habían solicitado el retiro de la actividad. La reunión estaba presidida —según trascendió— por el teniente general Toranzo Montero y en la oportunidad se había señalado la disconformidad de los presentes con la reposición del secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher.

Trascendió también que dos emisarios —los generales Fraga y Rosas— transmitieron al presidente de la Nación esa inquietud.

Posteriormente, y una vez que los citados jefes militares dieron cumplimiento a la misión que se les encomendó, se dirigieron a la Secretaría de Guerra donde participaron de una reunión de mandos. A las 2.20 se registró la llegada al mismo edificio del titular de dicha secretaría de Estado, general Rodolfo Larcher.

En Palermo se mencionó los nombres de los generales Poggi y Comini para reemplazar al general Larcher. A la misma hora —más o menos— en la Casa de Gobierno conferenciaban los ministros de Defensa, Dr. Justo P. Villar, y del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo.

Comunicación del presidente al general Larcher

A las 3.10 de la madrugada el edecán del jefe del Estado, vicecomodoro Fernando Pérez Colman, concurrió a la Secretaría de Guerra llevando una comunicación del Dr. Frondizi al general Larcher y de inmediato entró al despacho del nombrado.

Cabe señalar también que hasta las 4 de hoy no se tenía conocimiento oficial en la Casa de Gobierno de la versión que circulaba con antelación en el sentido de que habría presentado su renuncia el general Larcher.

Reunión en Córdoba

Una información de Córdoba señalaba que pasadas las 2.30 de la madrugada había finalizado la reunión de jefes en el comando de aquella guarnición y, según trascendió, se habían analizado el comunicado del comandante en jefe del Ejército y los últimos acontecimientos.

El memorándum del Ejército

Por último, corresponde señalar un resumen de los conceptos fundamentales del memorándum que el Ejército entregó al presidente de la Nación planteando sugestiones para que se rectifiquen determinados aspectos de la política estatal y que trascendieron en la madrugada de hoy.

Analiza dicho memorándum los hechos ocurridos luego de setiembre pasado y la actuación del Ejército en la represión del terrorismo. Al mencionar la obra de la revolución libertadora se afirma que ese sector de las fuerzas armadas comprende el peligro que significa para el país el continuismo peronista.

Se afirma al respecto que el peronismo jamás retornará ni el comunismo conquistará el poder "mientras existan este Ejército, Marina y Aeronáutica".

Luego expresa que la línea Mayo - Caseros y Revolución Libertadora está totalmente encuadrada en la legalidad constitucional, garantiza la estabilidad jurídica, la paz social y el prestigio mundial de la Argentina. Asimismo, advierte sobre la necesidad de una inmediata acción del gobierno para eliminar el peligro de la actividad comunista. [illegible]

El Ejército concuerda con la política del Poder Ejecutivo, pero afirma que en la ejecución los medios han sido ineficaces y muchas veces contraproducentes. Particularmente cita deficiencias en la administración de empresas estatales, especialmente en Y.P.F.

En síntesis, las proposiciones son:

1º — Cambios fundamentales en la política nacional.

2º — Alejamiento de algunos funcionarios y asesores identificados como integracionistas.

3º — Cambios fundamentales en algunas políticas provinciales.

4º — Las pertinentes modificaciones legales y reglamentarias que hacen a lo laboral.

5º — Aplicación de las correspondientes medidas en el orden político, educativo, social y económico que hagan a una más completa recuperación republicana del país.

Reclaman el reemplazo de ministros y otras medidas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Han quedado en evidencia discrepancias entre el presidente de la República y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, en la reunión del gabinete militar efectuada el 12 del corriente.

Así lo revela la difusión del acta labrada en esa oportunidad y que acaba de darse a publicidad con la firma del secretario de Guerra, general Larcher, y el comandante Baldomero Llerena, jefe de la Casa Militar.

Se revela también en el acta que el secretario de Marina discrepó con el comandante en jefe del Ejército, señalando que no podían las fuerzas armadas coaccionar al Poder Ejecutivo para el cambio de ministros "y las intervenciones a provincias sin cargos concretos".

Dijo el contralmirante Clement, a estar a la versión difundida, que las fuerzas armadas sólo representan el 25 por ciento de la población del país. El general Toranzo Montero, en numerosas intervenciones, señaló que el presidente Frondizi había cometido una "infidencia" al revelar aspectos y nombres del Servicio de Informaciones del Estado.

El Dr. Frondizi pidió al comandante en jefe del Ejército que retirara ese término —lo que hizo— por cuanto se había tratado de una conversación de carácter oficial mantenida con el general Toranzo Montero.

El comandante en jefe, a través de la larga exposición, mantuvo sus puntos de vista y se hizo responsable de los términos del memorándum entregado por el Ejército reclamando el cambio de los ministros —Vítolo, Alsogaray y Mujica— y disponiendo medidas para conjurar la infiltración comunista que se produce —entre otros— por el ingreso al país de técnicos que vienen acompañando a maquinarias adquiridas para el trabajo.

El teniente general Toranzo Montero hizo particular hincapié en las necesidades de que el presidente de la Nación atendiera las sugestiones que le hacía llegar en nombre de la institución. Dejóse a salvo que las fuerzas armadas desean la continuidad del orden constitucional.

EL Gral. TORANZO MONTERO REPLICÓ CONCEPTOS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

En un extenso comunicado dado a conocer hoy a las 2.10 el comandante en jefe fija la posición del Ejército

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente coronel Carlos Severo Toranzo Montero, replicó —dejando a salvo que sea su propósito juzgar intenciones— en un comunicado distribuido a las 2.10 de hoy, afirmaciones contenidas en el mensaje radial del Dr. Frondizi difundido el miércoles.

El jefe militar rechaza que haya existido una presunta conspiración para producir un golpe de Estado y hace notar que la palabra presidencial lo permitió así, al dársele un sentido tendencioso y agraviante para el Ejército. Subraya que "en ningún momento la fuerza a su mando ha intentado apartarse del cumplimiento de su deber, encuadrado en la Constitución y las leyes", y para probar diversos aserios revela parte del contenido del memorándum elevado al Dr. Frondizi durante la culminación de la crisis. Denuncia así "el increíble auge de la penetración comunista en todo el país hasta en los resortes oficiales y administrativos y en el campo de la educación y la cultura". Condena "la política llamada integracionista que corresponde cívicamente a partidos y sindicatos" y hace alusión "a graves desórdenes administrativos y a equivocadas disposiciones sobre algunas fuentes primordiales de nuestra riqueza y patrimonio nacional". Además declara que "el Ejército de ninguna manera se opone al plan económico de estabilización y desarrollo, con cuyos elevados fines se solidariza, sino a ciertos aspectos de su ejecución y a su incoordinación con la política laboral".

El comunicado

Expresa el comunicado: "La difusión de noticias y versiones contradictorias hechas conocer a la opinión pública en los últimos días han presentado al Ejército argentino como sirviendo consciente e inconscientemente a intereses atentatorios contra el orden constitucional, la paz interior, el prestigio internacional y el progreso de la República. Estas noticias, versiones y rumores, intensificados en el día de hoy, configuran y responden a una verdadera campaña de acción psicológica que cuenta con numerosos medios de lograr paralelamente destruir la cohesión del Ejército vulnerando todas sus jerarquías y buscar apartar a la institución de su deber básico: defender los más altos intereses de la Nación.

"Dejando, el Ejército, respetuosamente a salvo toda presunta intención en determinado sentido por parte del Excmo. Señor Presidente de la Nación, el discurso pronunciado por él en la mañana del 12, cuya grabación se propaló a la misma hora en que tenía lugar una anunciada entrevista del comandante en jefe con el presidente, y en cuyo texto se hacen afirmaciones gravísimas sobre amenazas inminentes a la paz interior y al orden constitucional, que fueron interpretadas por la generalidad como directamente vinculadas a la presentación castrense, constituyendo una de las causas básicas para provocar el clima de recelo contra el Ejército y la tremenda alarma pública referida, con la más amplia repercusión en el país y en el extranjero.

"Los mismos oscuros intereses que se denuncian en el memorándum presentado por el Ejército al presidente, y que en virtud de su preponderancia actual disponen de los enormes medios de difusión y propaganda ya mencionados, incluyendo ciertos resortes oficiales importantes donde actúan infiltrados, han estado haciendo uso de su predominio.

"Dando un sentido tendencioso y agraviante para el Ejército a todas las noticias sobre acontecimientos ocurridos, refiriéndolas a los conceptos del comunicado presidencial, las hacen aparecer como comprobaciones de una presunta conspiración del Ejército para producir un golpe de estado.

"Ello provocó una gran agitación en los medios económicos, las fuerzas vivas de la Nación y en todos los campos vitales para el país, y dio lugar, incluso, a declaraciones de alguna nación hermana, expresando de buena fe solidaridades basadas en un hecho absolutamente falso en lo que al Ejército se refiere".

Posición del Ejército

"El comandante en jefe del Ejército argentino cumple con el deber de hacer una rotunda afirmación: "En ningún momento la fuerza a su mando ha intentado apartarse del cumplimiento de su deber, encuadrada, como siempre, en la Constitución y las leyes, con lo que no hace sino confirmar lo que es evidente para toda la ciudadanía. Esta habrá sabido apreciar su conducta limpida y las misiones de sacrificios realizados en las difíciles circunstancias vividas por el país en los últimos tiempos, constituyendo el factor fundamental para su paz y seguridad internas.

"Su gravitación legítima en esta época de transición de la normalidad de forma hacia la normalidad de fondo, ha influido de manera preponderante para restablecer la calma en el país y la confianza en el exterior, haciendo posible la realización del vasto programa de desarrollo nacional a que alude el Excmo. Sr. Presidente.

"De no haber sido la lealtad del Ejército a los altos intereses de la patria, ese desarrollo se habría detenido, se habría retraído la ayuda y cooperación exterior y habría naufragado definitivamente el prestigio de la Nación".

Situación actual

En los últimos párrafos se concluye lo siguiente:

"En la situación concreta actual ya no puede esperarse que el cambio de política esbozado en este memorándum se opere en los plazos librados a las circunstancias normales".

"Es menester comenzar de inmediato con hechos y dar satisfacción indubitable, desde el primer momento, a las aspiraciones expresadas que constituyen el verdadero clamor de aquella auténtica mayoría del pueblo argentino que en lo esencial, prescindiendo de toda bandería política, conforma la ciudadanía unida en el común denominador del patriotismo".

Y como párrafo final del documento, demostrando con su texto la verdadera índole de esta presentación [illegible]: "El Ejército, firmemente empeñado en mantener el orden constitucional, estima que la solución de los problemas planteados se halla en manos de V. E.".

El memorándum presentado

Señálase en la comunicación que "el alejamiento transitorio del S. E. el señor secretario de Guerra hizo necesaria la presentación del memorándum por parte del comandante en jefe, quien, con el conocimiento previo de los señores generales, asumió la responsabilidad de su texto y de este acto, considerándolo un honroso deber en el que llevó la representación moral de toda la institución.

"Aparte de lo expresado —señala— debe hacerse referencia a los infundios propalados respecto a presunta disconformidad de los cuadros con la actitud asumida por el comandante en jefe y a divisiones y enfrentamientos internos que no han existido salvo reducidas y aisladas opiniones en esta capital, en gran parte superadas después de las aclaraciones correspondientes".

"Todos sus integrantes y el comandante en jefe del Ejército consideran indispensable hacer conocer al pueblo argentino los antecedentes que fundamentan la actitud asumida por la fuerza a su mando y una referencia al contenido, finalidad, alcances y encuadramientos del memorándum presentado.

Objección a la conducción política

"El documento presentado por el comandante en jefe como cooperación leal y necesaria con el Excmo. Señor Presidente de la Nación, tenía por objeto exponer las muy fundadas inquietudes de la institución a su mando relacionadas con algunos aspectos de la conducción política del país, sobre cuyos efectos se hacía imprescindible darle información y proponerle solución a los problemas que entrañaba.

"Los aspectos considerados se refieren, en lo fundamental, al increíble auge de la penetración comunista en todo el país, hasta en los mismos resortes oficiales y administrativos y en el campo de la educación y la cultura; a la política llamada "integracionista" que corrompe cívicamente a partidos y sindicatos; a graves desórdenes administrativos y a equivocadas disposiciones sobre algunas fuentes primordiales de nuestra riqueza y patrimonio nacional.

"Sin embargo, en este documento se manifiesta expresamente que el Ejército de ninguna manera se opone al plan económico de estabilización y desarrollo, con cuyos elevados fines se solidariza, sino a ciertos aspectos de su ejecución y a su incoordinación con la política laboral.

"Se propone, en el documento, la índole de las medidas a tomar con la debida urgencia, haciendo énfasis sobre la necesidad de rectificar, en la medida de las circunstancias, el sentido. El comandante en jefe ejercita cabal y totalmente el mando de la fuerza a sus órdenes en todo el país".

La convocatoria del Congreso ha pedido la UCRI

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La mesa directiva del bloque de diputados nacionales de la UCRI, pidió la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación, "frente a los graves acontecimientos", y por entender "que están amenazados los fueros del poder civil". La mesa directiva remitió al presidente Frondizi, una nota solicitándole la convocatoria.

LA DIMISIÓN DEL S. DE GUERRA

Formula cargos a Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El general Rodolfo Larcher dirigió una extensa carta-renuncia al presidente de la República puntualizando las causas que han provocado la decisión que adopta por segunda vez en 48 horas.

El texto de la renuncia es el siguiente: "Señor presidente: En las horas trascendentes que vive la República, en que actitudes del comandante en jefe del Ejército, rayanas con la irresponsabilidad, que han originado profunda conmoción en los cuadros, llevados al borde de producir el resquebrajamiento orgánico del Ejército y hecho peligrar la vida institucional de la Nación, imponen al suscripto precisar a V.E. a las fuerzas armadas y al pueblo, testigo atónico de los hechos, la escueta realidad de los episodios ocurridos.

"La necesidad de señalar una vez más normas éticas que orienten y eduquen a las jóvenes generaciones del Ejército, llevan al infrascripto a adoptar la resolución de alejarse de su cargo, tras serena reflexión, de que es la mejor solución para apaciguar los ánimos y evitar acontecimientos que pueden enlutar a la Nación y paralizar su recuperación moral y económica que se va logrando penosamente, trabada por la pasión mezquina de algunos de sus hijos que más obligación tienen de sustentar.

"Pero no se puede hacer un bien a la Nación y al Ejército silenciando verdades; su conocimiento público es necesario, poniendo así al desnudo una traición, para evitar que en el futuro la misma pueda repetirse.

"Nos encontramos en presencia de un oficial superior con veleidades de futuro dictador, ya sea por propia vocación o por ser instrumento maleable de una camarilla, enquistada en su comando, con mabición inconfesable, que oscurecen su capacidad de reflexión y orientan sus actos a su arbitrio.

"El Ejército y el país han sido sacudidos por una operación sibilinamente meditada y preparada cuando el secretario de Guerra se encontraba ausente en el extranjero, y acelerada, con inexplicable urgencia, en su ejecución al arribo al país, que motivó después de una reunión de generales una primera entrevista con V.E., del suscripto, el comandante en jefe del Ejército y el subsecretario de Guerra.

"A raíz de las declaraciones del infrascripto, reproducidas con más o menos fidelidad por los principales diarios de la capital, el comandante en jefe del Ejército, sin fundamentos, arguyendo que había sido vulnerada su representación de los mandos, emite un comunicado al Ejército (que se agrega como anexo 1), engañando deliberadamente a los cuadros, al faltar a la verdad ya que es totalmente inexacto que, en tal circunstancia formulara ningún planteo a V. E. y mucho menos de carácter grave, ya que sólo se limitó a consideraciones generales, conviniendo presentar casos concretos, posteriormente, mediante un memorándum. El calificativo de la reacción señalada precedentemente se ve agravado por la preexistencia de una amistad de treinta años, que debió motivar en el comandante en jefe del Ejército, además del respeto jerárquico, una elemental consideración, tendiente a requerir las aclaraciones pertinentes, si es que pensaba eran necesarias.

"Tal comunicado persiguió presentar ante los cuadros del Ejército, objetiva y subjetivamente, una escisión entre el comandante en jefe del Ejército y el secretario de Guerra, con detrimento evidente de la posición de este último ante todos los componentes de la institución, que ignoraban la realidad de lo acaecido, sin duda alguna, como etapa previa del proceso subsiguiente.

"Con amplitud de miras y siempre velando por mantener la armonía en el más alto nivel del mando, el suscripto llamó a su presencia al comandante en jefe del Ejército y luego de formularle algunas reflexiones, le requirió que rectificara el susodicho comunicado, en el sentido de dejar perfectamente aclarado que todo cuanto el comandante en jefe del Ejército había expresado a V. E., había sido dicho en presencia del secretario de Guerra y con la anuencia y aprobación del mismo. La aclaración que se hizo al Ejército fue retaceada de mala fe, agravando la cuestión suscitada. Configúrase así la segunda etapa de la maniobra en desarrollo.

"No obstante todo ello, y a fin de no eludir hasta último momento la responsabilidad moral y legal que me incumbe, ordené al comandante en jefe del Ejército me elevara el memorándum

(Pasa a pág. 2a., 4a. col.)

Considéranse decisivas las próximas horas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro E. Aramburu, se encuentra desde esta tarde en la Secretaría de Guerra.

No se ha podido establecer si realiza una gestión conciliatoria encomendada por el presidente Frondizi, o si trata de arbitrar en el difícil momento, en representación de la Escuela Superior de Guerra.

La situación se considera gradualmente crítica en la Casa Rosada, donde a las 16.45 un vocero pronosticó que antes de que transcurran pocas horas se realizará una reunión extraordinaria del gabinete nacional.

Se estima que Frondizi recibirá de los colaboradores la oferta de las renuncias para darles facilidades que le permitan superar la crisis.

En círculos de la UCR Intransigente se mencionan como renunciantes o como dispuestos en dar libertad de acción con respecto a sus carteras a los titulares de Interior, Dr. Vítolo; de Salud Pública, Dr. Noblía; de Educación, Dr. Mac Kay, y de Defensa Nacional, Dr. Villar. Los cuatro son radicales.

El titular de Economía hizo declaraciones

A las 21 hablaría por radiofonía

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La entrevista que mantuvieron el presidente de la Nación y el Ing. Alsogaray se prolongó más de media hora y cuando dicho secretario de Estado abandonaba la Casa de Gibierno, dijo que durante la entrevista se habían analizado las consecuencias financieras que tiene la prolongación del actual estado de cosas.

"Esto no debe prolongarse —añadió— porque le hace un gran daño a la economía nacional". El Ing. Alsogaray desconoció luego si se preparaba una reunión del gabinete militar, anticipando que el equipo económico había estado también analizando los resultados de su viaje al exterior. A tal efecto dijo que es muy posible que adelante para esta noche a las 21 su informe por radiotelefonía y TV para que el pueblo esté debidamente informado de ello. Preguntado luego si conocía el acto de la reunión del gabinete militar, donde se decía que él debía renunciar, Alsogaray dijo que no lo conocía y añadió: "Déjenme informar primero". Luego se le dijo que se hablaba sobre renuncias colectivas en el equipo económico. "No las conozco", respondió Alsogaray.

Presentarían sus renuncias otros ministros

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En las primeras horas de la tarde conferenciaron con el presidente de la República los ministros Vítolo, Villar, Noblía y Mac Kay.

Según trascendió habrían sido portadores de las renuncias a sus cargos por estar cuestionados en el memorándum que presentó el Ejército al presidente de la Nación.

Declaraciones de Vítolo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A las 15.30 abandonaron el despacho de Frondizi los 4 ministros radicales intransigentes. El Dr. Vítolo declaró que habían informado al presidente y le habían expresado su opinión, eludiendo la respuesta sobre si habían ofrecido la renuncia, al cargo. "Los cuatro ministros de la UCRI —agregó— no necesitan del formulismo de la presentación de la renuncia pues el presidente sabe que dispone de ellas en cualquier ocasión circunstancia".

Han solicitado el retiro 17 generales

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Elevábase anoche a 17 sobre el total de 30, el número de generales en actividad que ha solicitado el retiro. Según fuentes militares, adoptaron esa actitud, comunicándola por radiograma, los siguientes jefes: general Carlos Jorge Rosas, subjefe A. del Estado Mayor del Ejército; general Carlos Artusso, director del Material Mecanizado; general Florencio Yonel, inspector general de Instrucción; general Carlos Peralta, director del Centro de Altos Estudios; general Eduardo Sosa, cuartelmaestre general del Ejército; general José Pablo Spirito, comandante de la Séptima División; general Víctor Cordes, comandante de la Tercera División.

Otros pedidos de retiro

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En círculos de las fuerzas armadas trascendió que han solicitado el retiro los siguientes altos jefes del Ejército, en señal de desacuerdo con el curso y la salida de la crisis vinculada con la conducción del gobierno:

General Raúl A. Poggi, comandante del Tercer Ejército; general Mario Turolo, comandante de la Segunda División; general Octavio Zenarruza, jefe del Estado Mayor del Ejército; general Alberto Riobo, comandante de la Primera División Blindada Escuela; general Rosendo Fraga, director del Colegio Militar general Cecilio Labayrú, comandante de la Agrupación Montaña Cuyo; general Juan Carlos Elizondo, comandante de la Primera División Motorizada; general Juan Carlos Reyes, director general de Administración del Ejército; general Armando Pío Martijena, director de Fabricaciones Militares y general Federico Toranzo Montero, director nacional de Gendarmería.

Desmienten una detención

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En forma oficial, fue desmentida la detención del coronel Pedro H. Tibiletti, director de la Escuela Superior de Guerra.

ACTA DE LA REUNION REALIZADA EL DIA 12

La misma está suscripta por el general Larcher y el comandante Baldomero Llerena

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, entregó esta madrugada a los periodistas la copia íntegra del texto del acta correspondiente a la reunión del gabinete militar con el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. Se llevó a cabo el miércoles en la Casa de Gobierno ,estando precedido dicho texto, por estas palabras del general Larcher:

"Ante el trascendental momento que vive la Nación entera, y contribuyendo al esclarecimiento de hechos fundamentales que lo definen, considero indispensable dar a conocer al pueblo todo de la República, y a sus fuerzas armadas en particular, el texto exacto del acta labrada en oportunidad de la reunión del gabinete militar realizada el día 12 del corriente a las 11. Asimismo, informo que varios oficiales superiores han presentado su solicitud de retiro, las que consideraré en su oportunidad, de acuerdo con las normas reglamentarias en vigencia".

El texto del acta

El texto del acta, que firman el general Larcher y el jefe de la Casa Militar, comandante Julio Baldomero Llerena, dice así:

"En la ciudad de Buenos Aires, Casa Rosada, asiento de la Presidencia de la Nación, a los 12 días del mes de octubre de 1960, siendo las 20 horas, se procede a labrar la presente acta para dejar constancia de la recapitulación de la reunión celebrada en el despacho presidencial en el día de la fecha, a las 11.30 horas, con la presencia del excelentísimo señor presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi; ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; el secretario de Marina, contralmirante (R) Gastón C. Clement; secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín; secretario de Defensa Nacional, Dr. José Cáceres Monié; secretario de Marina, contralmirante Eladio Vázquez; subsecretario de Guerra, Víctor H. Hosking; subsecretario de Aeronáutica, brigadier Horacio Carlos Rivara; comandante en jefe del Ejército, teniente general C. Severa Toranzo Montero; comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Manuel Lizardo Alemán; comandante de Operaciones Navales, comandante Alberto P. Vago; jefe del Estado Mayor de Coordinación, general Juan Bautista Picca, y jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, brigadier Baldomero Jorge Llerena.

"**Señor presidente:** He convocado a esta reunión para tratar la situación por todos conocida. Anoche he recibido al general Larcher, que había resuelto renunciar por disidencias con el teniente general Toranzo Montero. Por esas circunstancias cité al teniente general que me presentó hoy un memorándum. Como también existe otro de Marina, se dará lectura a éste.

"**Jefe de la Casa Militar:** Procede a leer el memorándum de referencia, para luego dar lectura al presentado por el teniente general Toranzo, quien interrumpe la lectura solicitando hacerlo él, a lo que accede el señor presidente.

"**Señor presidente:** Después de leer el memorándum con el teniente general Toranzo, cambié ideas al al respecto. Le expresé que estoy absolutamente dispuesto a discutir los problemas que afligen a las fuerzas armadas, pero que la decisión final me corresponde por los atributos que emanan de la Constitución. Hemos conversado sobre problemas concretos: a) Reorganización del gabinete; b) Intervención a provincias.

"Con respecto a la primera cuestión me manifestó que deben irse el ministro Vítolo, por su concomitancia con intereses políticos condenables, dejando expresa constancia que nada afecta a su persona; el ingeniero Alsogaray y el secretario Mujica. Con respecto al ingeniero Alsogaray, mencionó sus discrepancias con los integrantes ded equipo económico, las repercusiones poco favorables en otros sectores populares y otros aspectos considerados en el memorándum. Referente a Mujica, debido a sus concomitancias con empresas extranjeras. También me expresó que debía irse el Sub Secretario de Trabajo. A mi requerimiento de cómo se proveerían las vacantes en el caso de producirse, me manifestó que el Ejército propondría una terna o, en su defecto, aprobaría el candidato propuesto por el Poder Ejecutivo.

"En cuanto al problema de las intervenciones, serían las provincias del Chaco, Santiago del Estero y otras. A mi requerimiento de cuáles serían las otras, manifestó que ello sería estudiado más adelante. Le ratifiqué, una vez más al general Toranzo, que estaba dispuesto a discutir puntos de vista con las fuerzas armadas, pero no declinaré mis atributos constitucionales, pues si acepto sacar funcionarios y ministros por presión de las fuerzas armadas y luego aceptar lo que éstas propongan, me convertiría en un instrumento de las mismas. Le manifesté que después de dos años de sacrificios se ha llegado a grandes progresos económicos, políticos e internacionales, con enormes perspectivas para el futuro.

"Por lo tanto, no pienso renunciar ni abandonar el cargo, pues ahora más que nunca hay gran comprensión en todos los sectores argentinos. No tengo inconveniente en examinar con las fuerzas armadas todos los problemas, pero si el pensamiento de la mismas es que hay que someterles a su consideración todos los problemas, no aceptaré esa situación. Si lo que estoy exponiendo no se ajusta textualmente a lo conversado, el señor comandante en jefe deberá formular la observación correspondiente.

"**Comandante en jefe del Ejército:** El presidente ha dicho en un comunicado que existe un golpe de estado. Eso no es exacto. No existe tal golpe de estado, como tampoco participo del optimismo del señor presidente. Por eso se sugieren medidas para corregir la actual situación, que es la causa de la oposición del Ejército. Se está trabajando en el Ejército con una lista de funcionarios señalados como comunistas que deben ser separados de sus funciones. Hay, además, una serie de datos que permiten señalar la existencia de una corrupción administrativa y política como convivencia con comunistas y peronistas.

"Dejando a salvo la persona de los señores ministros, hay hechos que señalan la separación de hombres del gabinete. El Ejército ve que se han rebalsado los niveles y el comandante en jefe representa sus inquietudes para vitar un mal mayor. Debo aclarar que son cuestiones específicamente castrenses y no se ha hecho oídos a cuestiones políticas. Comprendemos que hay sectores interesados, pero debo ratificar que el Ejército no persigue propósitos revolucionarios y existe el deseo de que no se interrumpa la continuidad constitucional.

"En la situación actual no hay coto. Por eso propone medidas que hacen a la tranquilidad general. Confía en el patriotismo del señor presidente como también en el de las personas afectadas. Con respecto al ministro Alsogaray, debemos decir que no hay oposición a la política económica ni tampoco al orden constitucional. Alsogaray tiene propósitos que la opinión pública repudia y no hablemos aquí de la justicia o injusticia de esa afirmación, sino de una realidad. Como ejemplo, señala la discrepancia del ministro de Economía con los secretarios y ello causa conmoción en la ciudadanía. Por eso he dado nombres, y puedo dar entre otros el del Dr. Sábato, concomitante con otros intereses.

"Lo que sería beneficioso y tranquilizada es una declaración del señor presidente, admitiendo que esos puntos se van a cumplir, ya que así se reconocería el error y se evitaría que otros funcionarios sigan el mismo camino. El caso de Frigerio es evidente. Es una fuerza oscura que trata de captar totalitariamente todos los medios de difusión y, a la vez, obtener capitales mediante negocios y contactos que el gobierno puede lograr de buena fe. Describió un cuadro objetivo.

"Que el presidente está presionando en su acción. Deben ser intervenidas algunas provincias en forma inmediata. El Ejército pide que el señor presidente emita una declaración satisfaciendo estos puntos y aclarando, una vez más, que el Ejército respeta la Constitución y la ley. El nuestro es un pedido de contribución para la paz. Ello determina nuestra colaboración sobre hechos, propósitos, elencos administrativos y gubernamentales, sin que esto signifique cambiar la línea económica.

"Hace este pedido en ausencia del secretario de Guerra, para que el señor presidente contribuya a terminar con las razones de inestabilidad e intranquilidad que lo conmueven.

Habla el secretario de Estado de Marina: "La Marina estima que el Poder Ejecutivo no debe rendir cuenta nada más que al Congreso, porque es un absurdo constitucional que rinda cuentas a las fuerzas armadas. Admite sí, la colaboración de éstas, como lo ha venido haciendo la Marina. El solo anuncio de cambios en el gabinete constituye un desprestigio. Desconozco al Ejército facultades para esto. Tampoco para intervenir sin pruebas a gobiernos de provincias. Las fuerzas armadas son sólo el 25 por ciento de la opinión del país. Hay que reflexionar sobre las consecuencias internas e internacionales, que serían desastrosas en todo orden. Hay necesidad de unir al pueblo, civiles y militares. Como conozco la opinión del general Larcher, y como escucho del señor presidente que su alejamiento es consecuencia de discrepancias con el general Toranzo, lo ha sorprendido dicha renuncia. Procede a dar lectura al memorándum de la Marina de Guerra.

"**Comandante de Operaciones Navales:** Manifiesta que nada tiene que agregar a lo expuesto por el secretario de Marina.

"**El secretario de Estado de Aeronáutica:** Informa que ya ha fijado su posición en declaraciones públicas. Cuando fue designado secretario, juró respetar la Constitución y las leyes. Ese juramento se mantiene. La Aeronáutica pide que cada uno asuma su propia responsabilidad y esté dispuesto a defender el orden constitucional.

"**Comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina:** Expresa que nada agrega a lo manifestado por el secretario de Aeronáutica.

"**Comandante en jefe del Ejército:** Manifiesta que las referencias directas e indirectas contestadas por los secretarios Clement y Abrahín, demuestran que se ha interpretado mal su exposición. El Ejército sostiene el orden constitucional, pero la situación del país es grave y hay que adoptar soluciones para el supremo bien de la patria. Está de acuerdo con los principios fundamentales y deja en manos del señor presidente su solución.

"**Ministro de Defensa Nacional:** Noto que hay coincidencia con respecto a la preservación del orden constitucional, pero la discusión reside en cuanto se quiera interferir normas constitucionales. Si no suprimen esas facultades como quiere hacer el Ejército, el señor presidente sería prisionero, no de la ley sino de las fuerzas armadas.

"**Señor Presidente:** Es correcta la colaboración en cuanto a normas y nombre, pero la decisión es del presidente de la República. Lo que debe quedar claro es que esto debe estar dentro de la ley y de la Constitución. Nunca se interfirió con problemas políticos o personales en las fuerzas armadas, y las secretarías militares han actuado con absoluta independencia. El presidente no puede tomar decisiones bajo el imperio de la fuerza.

Como solución concreta hay unanimidad de preservar el orden constitucional. Reconoce que las fuerzas armadas le han hecho llegar sugestiones de carácter general o particular que están a estudio del presidente. Además, no se pueden tomar decisiones con respecto a problemas económicos sin la presencia del ministro del ramo. Estamos en estos momentos en gestiones económicas para dar las grandes soluciones que reclama el país. Pero puedo dar pruebas que nunca he trabajado en favor de nadie, incluso ni siquiera de mi propio partido, y he tomado decisiones impopulares que seguiré tomando si hace falta para evitar la inflación. Queremos que las fuerzas armadas participen en las discusiones, pero no puede ser que el país esté paralizado.

"**Comandante en jefe del Ejército:** El Ejército no es culpable de la situación, pues la misma es resultado del panorama general. El Ejército rechaza la aseveración de que sea culpable. Está dispuesto a continuar su labor. La discrepancia con el general Larcher proviene de que éste no quería exponer lo que ahora hacemos. No se pueden tomar estas cosas con eufemismos. El país repudia la gestión de gobierno y no señalo la justicia ni la injusticia. Señalo el hecho. Las observaciones de días atrás quedaron en re-

(Pasa a pág. 2a., 1a. col.)

La posición de las diversas armas ante el Dr. Frondizi

(Viene de pág. 1a.)

serva. El general Larcher fue el que hizo declaraciones. La intranquilidad no la han fomentado los cuadros. El Ejército estaba preocupado y tiene derecho a ello. La intranquilidad es consecuencia de la propalación. No admito que no esté encuadrado en las normas constitucionales. El Ejército está dispuesto a colaborar y hasta ahora esa colaboración no ha resultado. Lo que reclama el señor presidente es justo y no me atribuyo nada. La solución está en estos momentos en las manos del señor presidente. La nuestra es colaboración y asesoramiento, y he proporcionado en forma ejemplificativa las soluciones. Que quede aclarado que no hay discrepancias. El señor presidente ha hablado de golpe y eso debe ser rectificado. Es beneficioso que haga una declaración que conforme las inquietudes de las tres armas de las tres fuerzas armadas. Aquí se trata de salvar una crisis y yo no me responsabilizo de los acontecimientos que no puedo controlar.

"Secretario de Estado de Marina: Acepta que el Poder Ejecutivo aclare lo que tendenciosamente se ha hecho saber por sectores interesados a la opinión pública.

"Ministro de Defensa Nacional: Debe hacerse una declaración por el Ejército, de que no hay planteo, que no hay coacción, ni interferencia constitucional.

"Señor presidente: Las presentaciones de las fuerzas armadas no deben tener eufemismos. No me molestan las colaboraciones. Lo que quiero dejar a salvo es mi facultad de decisión. Lo mismo ocurre en un estado mayor. Se puede dar una declaración de que el presidente se ha reunido con los ministros militares coincidiendo en la necesidad de preservar el orden constitucional, como así también las autoridades de ella emanadas. Les examino las cuestiones de las fuerzas armadas. Se dio lectura a un memorándum presentado por la Marina y que se tomó conocimiento de otro memorándum, presentado por el comandante en jefe del Ejército, en el que se expresan las preocupaciones de la institución, con una serie de aspectos relacionados con la conducción política y la inquietud pública reinante en el país, imponiendo medidas conducentes para la rectificación de aquellas. Que el secretario de Aeronáutica ratificó la posición institucional mantenida desde el día en que se hizo cargo de sus funciones. Los problemas planteados están a consideración del señor presidente.

"Secretario de Estado de Marina: Propone la constitución de comisiones en lo que respecta a aspectos específicos, tales como el comunismo.

"Señor presidente: Expresa su aprobación y manifiesta que las fuerzas armadas, en el caso del comunismo, propongan las soluciones correspondientes.

"Comandante de Operaciones Navales: Manifiesta que sobre el comunismo debe ser el Ministerio del Interior el que actúe.

"Secretario de Estado de Marina: Debe ser Coordinación Federal, desquiciada por la dictadura. Coordinación Federal debe constituir algo semejante al F.B.I. Para eso hay que organizarla de nuevo.

"Secretario de Estado de Aeronáutica: El S.I.D.E. debe pasar a Coordinación Federal todos los antecedentes. Debe funcionar el organismo ejecutivo.

"Secretario de Estado de Marina: Que una comisión de las tres fuerzas armadas proponga medidas.

"Señor presidente: Debe haber una comisión orgánica.

"Comandante de Operaciones Navales: En el caso del comunismo, hay infiltración a través de los técnicos que llegan al país acompañando a los equipos adquiridos en el extranjero. Hace falta un organismo central que controle.

"Secretario de Estado de Marina: Menciona el problema de la zafra y manifiesta que el gobierno de Jujuy lo ha señalado expresando que los zafreros llegan a las villas miseria sin documentación, y de allí se van extendiendo.

"Jefe de estado mayor de Coordinación: El Registro Regional de las Personas no actúa como debe.

"Señor presidente: Los organismos existen pero falta coordinación.

"Comandante de Operaciones Navales: El organismo debe existir en un nivel elevado.

"Señor presidente: La comisión debe actuar en todos los aspectos políticos y subversivos.

"Comandante en jefe del Ejército: Es necesaria la remoción de funcionarios, pues esto evitará que se diluya la acción. Mantengo lo relativo al gabinete y los funcionarios públicos para que haya una reconducción. Señaló el pulpo del "frigerismo" que aparecen como indecentes. Las sugerencias no entrañan rebeldía. Hay hombres resistidos y debemos colaborar con las otras fuerzas, cambiar el político que estimula al peronismo y al comunismo. Hay gobiernos provinciales que deben ser intervenidos, y otros que son apreciados por las guarniciones. Solicito una declaración. Ud. me pidió nombres y resulta, sin ofender, una infidencia. Yo le puedo repetir los nombres que deben desaparecer. Hay un poder infisionario de una tendencia que los lleva a la ineficacia de las medidas. No se aparta de la Constitución. Concepto de transición, realidad conceptual. De allí la gravitación de las fuerzas armadas, que es benéfica. El memorándum no es coactivo sino que enuncia soluciones. Yo le aseguro al señor presidente que si se toman medidas se hará un gran bien y se evitará el colapso general. Se mantienen en pie las sugerencias sin que signifiquen violación del orden constitucional. A través de sus autoridades, puede darse la solución. El Ejército está distribuido en todo el país. Por ello sus guarniciones advierten todo lo que pasa y queremos colaborar en la función general. El Ejército tiene derecho a sugerir y pide la colaboración de las otras fuerzas, pero esto no debe interpretarse como coacción. La intranquilidad se va así a solucionar.

"Señor presidente: Quiero señalar que no sólo existe un derecho de las tres fuerzas en sugerir, sino que también constituye un deber. Pero hay gente que puede terminar con el gobierno constitucional. Los servicios de informaciones conocen este hecho y hasta existe listas de muchos de ellos ya preparadas.

Expresa que le señaló al general Larcher algunas actividades del Servicio de Informaciones de Ejército, inclusive le entregó un informe de ese servicio, donde se hacen cargos al presidente.

El señor teniente general Toranzo Montero mantuvo una conversación, conversación oficial, y consideró que lo que en ella se trató debe ser conocido por los integrantes del gabinete militar. Por ello he manifestado todo cuanto se dijo. Ud. ha dicho que era un infidente. Yo no acepto esa palabra. Le pido que la retire.

"Comandante en jefe del Ejército: La retiro.

.."Señor presidente: Voy a poner toda la voluntad posible. He renunciado a muchas cosas en mi vida. Lo más simple para mí sería adoptar una posición de dureza, pero pienso en el país. Si el presidente renunciara a sus atribuciones se convertiría en un poder de facto, pero sin fuerza".

Preparativos para una reunión en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se inició a las 17 una reunión de generales con mando. Es presidida por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Toranzo Montero. Según un vocero, la reunión se prolongará de una hora a una hora y media. Entre las 18.30 y las 18.45 se informará sobre los resultados al presidente Frondizi.

En el Salón Blanco de la Casa Rosada se hicieron pruebas del sistema de micrófonos y se completaron los preparativos para realizar una reunión. Se presume que puede ser de generales, pues las disposiciones adoptadas son para una concurrencia más o menos numerosa.

En tanto, es estrecha la vigilancia y espectaculares las medidas de seguridad. Los conscriptos que prestan servicio en la Casa de Gobierno llevan equipo completo de guerra cuyo peso se calcula en 35 kilos.

Habrían ofrecido la S. de Guerra al Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Según fuentes de la Casa Rosada el teniente general Aramburu, ex presidente provisional de la Nación, rechazó un ofrecimiento del presidente Frondizi.

Según esas fuentes, Frondizi proponía que se hiciera cargo de la Secretaría de Guerra.

Mercado Ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 89 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme y cotizaciones favorables. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 17 a $ 17.80; regulares, de $ 16.52 a $ 16.98; novillitos, de $ 16.25 a $ 17.40; vacas buenas, $ 14; vaquillonas, de $ 14.35 a $ 15.10; terneros, $ 14.65; toros, de $ 12.55 a $ 14.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Compra-dor:	Vende-dor:
1 Dólar	83.20	83.60
1 Libra	232.90	234.90
100 Uruguayos	733.—	743.—
100 Liras	13.32	13.47
100 Pesetas	136.70	138.20
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	648.—	668.—

Expone los motivos de su renuncia el Gral. Larcher

(Viene de pág. 1a.)

que debía entregarse a V.E.

"En posesión del referido documento, me vi obligado a disponer se rehiciera considerando que tenía argumentaciones de carácter doctrinario general demasiado conocidas, que lo alargaban innecesariamente, y por contener algunas exigencias desmedidas que no podían presentarse sin vulnerar subalternizando, el juego de las instituciones republicanas que rigen la vida de la Nación y podían conducir a romper la legalidad constitucional, que es deber primordial del Ejército sostener".

"El distinto enfoque y la falta de comprensión del comandante en jefe del Ejército para adecuar la presentación a V. E., de distintos tópicos tendientes a señalar las preocupaciones de la institución, en una serie de aspectos relacionados con la conducción política y la inquietud pública reinante en el país, señalando las medidas que estimaban procedentes para rectificación de aquellas, con el evidente propósito de que el rechazo condujera por natural gravitación al golpe de estado, indujo al suscripto a presentar su renuncia, considerando que con tal actitud era posible evitar la maniobra que se proyectaba y por ende, el penoso enfrentamiento de los cuadros de la institución".

"Desgraciadamente la crisis institucional ya se había iniciado; la gravedad de tal hecho y la necesidad de evitar ulteriores consecuencias, aún más penosas, motivó en V. E. el rechazo de la renuncia y el requerimiento de que reasumiera el cargo. Similar pedido, fundado en análogas consideraciones, formularon al infrascripto ciudadanos de indudable gravitación en el orden nacional, entre las que puede mencionarse al ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. En aras del bien nacional y de la institución, sacrificando las más profundas convicciones, acepté continuar en el ejercicio del cargo".

"En función de ellos y restituído al ejercicio de mis funciones, cité a mi despacho al comandante en jefe del Ejército, señalando la necesidad de anteponer sobre cualquier cuestión personal la cordura y serenidad necesarias para amalgamar al Ejército nuevamente dividido, estimando que ello dependía, en gran medida del sincero y leal entendimiento entre ambos, acotando que el secretario de Guerra así lo esperaba del señor comandante en jefe del Ejército, que podía continuar sin retaceos en la plenitud del ejercicio de su comando. Acto seguido se le formularon análogas reflexiones en reunión de generales pertenecientes a la guarnición Buenos Aires y próximas, sin que, por parte, de ninguno de ellos le hicieran objeciones a la solución encontrada".

"Al día siguiente, en conocimiento de que se estaba gestando otra etapa conducente a mantener latente la intranquilidad de la institución y conducirla al caos, cité nuevamente al señor comandante en jefe del Ejército, haciéndole conocer tal circunstancia, a efectos de que hiciera, mediante un comunicado las aclaraciones necesarias para prevenir los hechos y adoptara las medidas conducentes a evitarlos. La pasividad fue la respuesta; no solamente no se hicieron las aclaraciones ni se tomaron las medidas oportunas que hubieran evitado este episodio, que ha significado un nuevo desprestigio para la institución, sino que, con mentalidad sindical, se toleraron reuniones de jefes y oficiales a sus órdenes y propiciaron los requerimientos para que los cuadros superiores de la capital y del interior se plegaran a dicha acción, mediante una presentación en cadena de solicitudes de retiro, utilizando al efecto los medios de comunicación del Ejército, bajo el control directo del señor comandante en jefe del Ejército, obstaculizando, además, que el secretario de Guerra pudiera hacer conocer la verdad a los cuadros.

"El comandante en jefe del Ejército había, pues, traicionado en los hechos sus repetidas expresiones de que "el secretario de Guerra y el comandante en jefe se complementan en absoluta identidad de ideales y propósitos", que no pueden ser otros que el bien del Ejército y de la República.

"Afronto con profundo convencimiento y plena responsabilidad la necesidad de desenmascarar estas actividades y estigmatizar al principal responsable.

"La esperanza de que el Ejército recapacite sobre el engaño de que ha sido víctima, y reflexione serenamente sobre cómo estos dolorosos episodios minan el prestigio de la institución y la destruyen paulatinamente, favoreciendo en forma indirecta al enemigo potencial, el comunismo, será la mejor y última recompensa a mis desvelos.

"Finalmente repito una vez más a V. E. la conveniencia de escuchar detenidamente las sugerencias que en beneficio de vuestra gestión de gobierno os he formulado en repetidas oportunidades, como inquietud y contribución del Ejército a la solución de los problemas nacionales.

"Redundará ello, en buena medida, a aquietar el espíritu de las fuerzas armadas y a amortiguar la intranquilidad reinante en el pueblo, en momentos tan trascendentes para el devenir histórico de la República.

"Por todo lo expuesto es que solicito quiera tener a bien aceptar mi renuncia del cargo de secretario de Estado en el departamento de Guerra, con que me honrara V. E.

"La singularidad de los hechos ocurridos que me afectan en forma personal y directa, motivan la necesidad de hacer pública esta renuncia, circunstancia que pongo en vuestro conocimiento".

LLEGÓ EL NUEVO EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS




BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Llegó el nuevo embajador de los Estados Unidos Sr. Roy Richard Rubottom, acompañado por su esposa y un hijo de 8 años. Declaró que "el pueblo norteamericano siente afecto por la Argentina" y que "nuestras relaciones fueron y son buenas". El diplomático estuvo en la Argentina por primera vez en el año 1945 y luego volvió en 1951, 1957 y 1958 para la transmisión del mando presidencial. En 1959 asistió a la conferencia económica continental y posteriormente acompañó al presidente Eisenhower.

Fue recibido a bordo del paquebote "Argentina", por funcionarios de la Cancillería y el consejero de la embajada de su país, Sr. Seymour Irwin Nadler. Manifestó el nuevo embajador que estaba enterado de los últimos acontecimientos argentinos por las informaciones de los diarios. En la conferencia de prensa que Rubottom ofreció en una salita del buque, recordó su condición de periodista y en ese sentido saludó a los representantes de la prensa argentina. Rubottom navegó dos semanas para llegar a Buenos Aires y trajo para su servicio un automóvil modelo 1961 que pesa una tonelada y media.

Dejó de existir el aviador E. Roger

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Enrique Roger, el aviador más viejo del país, falleció a los 72 años de edad.

Roger estudió aviación en 1910 con el piloto francés Henri Bregi, que utilizaba el ya desaparecido hipódromo de Longchamps, como campo de aterrizaje y despegue. El avión usado entonces fue un Voisin de 50 caballos de fuerza.

Se considera que Roger fue uno de los primeros pilotos de avión del mundo.

Regresó hoy a Moscú el primer ministro ruso

MOSCU, 14 (UPI). — El primer ministro ruso Nikita Khruschev, regresó hoy a esta capital después de un viaje de 35 días sin precedente a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

El avión a reacción en que regresó Khruschev aterrizó en el aeropuerto de Vnukovo luego de la ausencia más prolongada del país de un jefe de gobierno soviético.

PERÚ PROPICIA LA REALIZACIÓN DE UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En esferas vinculadas a la Cancillería, trascendió que el gobierno del Perú realiza activas gestiones para la realización, a la brevedad, de una reunión de los países garantes del tratado de límites de ese país, con el Ecuador.

Esas naciones son Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos.

Esas mismas esferas aseguraron que, de no aceptarse la citada conferencia, Perú no se haría presente en la próxima Reunión Interamericana de Quito.

Se entrevistó con el jefe del Estado el Ing. Alsogaray

Le informó sobre las gestiones financieras llevadas a cabo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de economía, Ing. Alvaro Alsogaray, mantuvo anoche una conferencia de 40 minutos con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en la Casa Rosada. Fue la primera actividad oficial que realizó, a pocas horas de su regreso de los Estados Unidos. En una conversación con los periodistas el ministro anunció que las gestiones financieras "continúan ahora su trámite de rutina". "Tres misiones de organismos internacionales vendrán la semana próxima a Buenos Aires, para terminar los acuerdos establecidos durante el viaje. Se trata del Fondo para Préstamos de Desarrollo, del Banco Mundial y el Eximbak". Aclaró el ministro que el Eximbak va a considerar la financiación de maquinarias para caminos y para fábricas que se dedican a la construcción de viviendas.

El Banco Mundial finalizará las gestiones sobre la usina de Doc Sur. El Fondo de Préstamos para Desarrollo va a considerar los préstamos para viviendas y los préstamos para caminos. Agregó que "el interés que hay por la Argentina crece día a día en empresas serias y responsables. Es evidente que si se mantienen las condiciones de estabilidad una gran corriente inversora se va a dirigir a la Argentina.

—P. ¿Considera que está en peligro esa situación de estabilidad?

—Alsogaray: Ustedes tienen mucha experiencia periodística, pero yo tengo cierta experiencia de ministro y cuando un tema no lo quiero tocar no lo voy a tocar.

Bienes de Autorrutas entregarán el domingo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por la Secretaría de Transporte el domingo venidero se realizará en Bariloche la ceremonia de entrega de los bienes de Autorrutas Argentinas, zona Perito Moreno.

La explotará en lo sucesivo una cooperativa constituida por agentes de la misma empresa.

En el estatuto se ha incluído a los docentes privados

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los docentes que se desempeñan en institutos privados han sido incluídos en las disposiciones del artículo 52, del Estatuto del Docente.

La convención de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La mesa directiva de la convención nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha resuelto postergar cualquier decisión relacionada con la normal convocatoria de dicho organismo, a la espera de resoluciones que disponga el plenario del Comité Nacional. Este último organismo ha sido convocado para el 21 del corriente a las 16.

Celebró reunión el sector disidente de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Alrededor de 200 personas reunió la anunciada asamblea de sectores de la UCRI disidentes con la política oficial. Fue organizada por el Movimiento Azul y Blanco de la provincia de Buenos Aires y celebrada en Avellaneda. No asistió ningún miembro del denominado "Grupo Rebelde", y en cambio habló dos veces ante los asambleístas, el ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez.

La asamblea produjo un manifiesto en el que se propone un pequeño programa contra "la corrupción y la entrega". Básicamente consta de cinco puntos: 1°) Defensa de la soberanía. 2°) Nulidad de los convenios petroleros. 3°) Defensa de la familia, procurando un mínimo de bienestar social. 4°) Autonomía de los trabajadores. 5°) Reforma agraria, levantamiento del estado de sitio y finalización de las persecuciones y otras formas de represión.

Por su parte, el Dr. Gómez habló por primera vez de los sucesos previos a su alejamiento del poder. También se refirió a la campaña electoral que culminó con el triunfo de la UCRI en las urnas.

EXPULSARIAN A DIPUTADOS DEL GRUPO REBELDE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ayer a las 20, pasó a cuarto intermedio la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI, que se había reunido pocos minutos después del mediodía.

Trascendió, que el organismo trató la situación de los "nueve rebeldes" y que mañana dictará una resolución, expulsando de las filas partidarias a dos o tres de ellos y suspendiendo al resto.

Asimismo, cursará instrucciones a todos los distritos del país a fin de que adopten medidas para evitar adhesiones a los legisladores acusados de inconducta partidaria.

Iniciativas de dos legisladores

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los diputados nacionales disidentes de la UCRI, Nélida Baigorría y Horacio Luelmo, presentaron un proyecto, por el cual auspician que la Cámara de Diputados de la Nación, resuelva dirigirse al Poder Ejecutivo, expresándole que:

1°) Repudian el lamentable cabildeo palaciego promovido por apetencias de predominio y del cual son igualmente responsables las autoridades constitucionales que, olvidando fundamentos éticos, quebrantaron el mandato popular, y los grupos de presión internacionales e internos, que hoy manejan nuestros patrimonio, físico y espiritual.

"2°) Deplora que en este integral menoscabo de la dignidad argentina, aparezcan comprometidas, no sólo las más altas investiduras de la Nación, sino también el prestigio de las fuerzas armadas.

"3°) Rechaza enérgicamente, las expresiones del presidente de la República, cuando confunde la opinión pública, asimilando la política educativa argentina, inspirada en Sarmiento, con la filosofía comunista.

"4°) Señala, una vez más, la necesidad impostergable de una rectificación total de la política económica, social y cultural del gobierno, sobre las bases ideológicas y éticas, por las que el pueblo votará, puesto que la adhesión de los hombres a las doctrinas extremistas, es siempre el efecto nefasto de los males creados por los poderes que se escudan en la democracia formal, pero que se cimentan en el privilegio, la inmoralidad y la injusticia".

Del grupo rebelde

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La junta provisional del Movimiento Nacional y Popular, organizado por los "nueve diputados rebeldes", difundió un comunicado en el que, ante la crisis institucional que vivió el gobierno en las últimas horas, reafirma "enérgicamente, su adhesión al orden constitucional como único medio de asegurar la paz y el progreso de la República".

En la nota se agrega que la civilidad y las fuerzas armadas, "inspiradas en el mutuo respeto" deben "luchar unidas para constituir la Argentina que todos aspiramos".

Firmaron el comunicado los diputados nacionales, Cuevas, Díaz, Gallo, Marchini Santoni, Rosenkrantz, Spangenberg, Segovia y Espina y los Dres. Carlos E. González, Mario Belgrano, Lionel Rojo, Jorge Grecco y J. Juri.

EL SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS ECONOMICAS SIGUE EN ROSARIO



Durante una de las sesiones usa de la palabra el Dr. Samuel Gorban, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario

ROSARIO, 14 (UPI). — Continúa su labor la Segunda Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas. Celebraron reunión las subcomisiones Nº 3 y 4 de la comisión Nº 2 (Planes de estudio) para votar la redacción definitiva de los borradores de despacho, mientras que las subcomisiones Nº 1 y 2 continuaron la discusión de los asuntos sometidos a su consideración.

La referida comisión Nº 2 efectuó una reunión plenaria para considerar los despachos, así como la comisión Nº 1 (Mercado Común Latinoamericano).

Los presidentes de delegaciones hicieron ayer una visita a la planta industrial de la Celulosa Argentina S. A. en Capitán Bermúdez, y por la noche concurrieron a una comida criolla con espectáculo folklórico.

Esta mañana, a las 9, en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261, se reunió la asamblea plenaria; a las 20, se realizará una reunión informal de los estudiantes integrantes de las delegaciones, en el mismo local, y a la misma hora, se proyectará la película "Acero y Humanidad", facilitada por la delegación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Brasil.

Para instalar un ingenio en E. Ríos siguen los estudios

Dos técnicos especializados se hallan abocados a esas tareas

PARANA, 14. — Una importante visita ocular realizaron los ingenieros Georges Vidal y Guy Martinet, a los terrenos en donde se levantará la planta industrial de la remolacha azucarera en la ciudad de Victoria.

Los mencionados ingenieros que fueron contratados por el gobierno provincial, se dedicaron de inmediato al estudio, sobre el terreno de los distintos aspectos que hacen a esta importante empresa encarada en esta provincia, como asimismo verificar las canteras de piedras calizas, mineral, éste que se requiere para la elaboración de azúcar de remolacha.

La tarea asignada a estos ingenieros, según contrato firmado con el gobierno, especifica principalmente el asesoramiento técnico para la instalación del ingenio azucarero de remolacha. Para ello deberán definir la mejor propuesta entre las que tienen en estudio. Elegida la misma deben aconsejar el temperamento tendiente a asegurar la mayor eficiencia y sugerir las supresiones y tratar juntamente con el gobierno y el adjudicatario para obtener precios y condiciones de venta.

Plan analítico de trabajos públicos

PARANA, 14. — Ante la necesidad de ampliar las partidas de inversión del plan analítico de trabajos públicos, mediante la disminución de otras contempladas en el mismo, el Poder Ejecutivo ha introducido las siguientes modificaciones: Construcción de la escuela No. 77, en Piedras Blancas, Dpto. La Paz, aumento, $ 690.000; obras varias en edificios escolares sin discriminación de lugar, disminución $ 690.000; instalación termomecánica, hospital San Roque de Paraná, aumento un millón de pesos; disminución en igual cifra, para la construcción del edificio destinado a tribunales, en esta ciudad.

Concursos de coros estudiantiles

PARANA, 14. — Por intermedio de la Inspección de Música del Consejo General de Educación se ha planificado el desarrollo de un concurso de coros estudiantiles, en el que participarán escolares de los establecimientos provinciales y particulares incorporados y que se llevará a cabo en el mes próximo.

Las bases para la realización de este concurso estipulan que los conjuntos estarán integrados por un máximo de cuarenta alumnos para aquellos que interpreten a dos voces, y de cesenta, para los que lo hagan a tres. El coro podrá ser de voces masculinas, femeninas o mixtas preferentemente.

Estos conjuntos se presentarán a un certamen en cada cabecera de departamento y el mejor clasificado será finalista, para efectuar posteriormente su presentación en la ciudad de Paraná.

Si bien es de carácter obligatorio para aquellos establecimientos que poseen maestro especial de música, pueden presentarse los conjuntos que hayan sido preparados por otros maestros, lo que será debidamente valorado.

Intervínose al Aero Club Colón

PARANA, 14. — Ha sido intervenido el Aero Club Colón, habiéndose designado a los Sres. Martín Ernesto Girardo y Julio Francisco Félix para que traten de regularizar su funcionamiento. Los citados actuarán con las facultades conferidas ala comisión directiva por los estatutos sociales.

Préstamos de promoción industrial

PARANA, 14. — Dos nuevos préstamos de promoción industrial ha otorgado el Poder Ejecutivo. Al Sr. Isidro B. Gerstener, le acordó un millón doscientos mil pesos, destinado a la construcción de un edificio, adquisición de un motor y moldes para mejorar las instalaciones de una fábrica de chapas asfálticas ubicadas en Concepción del Uruguay.

La segunda operación ha sido concertada en la razón social "Igarzábal y Fabre" S.R.L. y asciende a la suma de $ 479.355, que permitirá la adquisición de maquinarias para su fábrica de envases de hierro, jaulas para aves casilleros, etc. Instalada en la ciudad de Gualeguay.

La fábrica de jugos cítricos de Concordia

PARANA, 14. — Un exponente de la expectativa que ha suscitado la licitación pública que se efectuará el 31 del corriente para la adjudicación de la fábrica de jugos cítricos en Concordia, lo manifiesta la cantidad de firmas que ya han solicitado el pliego de condiciones de la misma, que suman 28 de la Capital Federal y siete de Paraná. Ese día a las 17, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en un acto de trascendental importancia que contará con la presencia del primer mandatario provincial, ministros del Poder Ejecutivo, miembros de la comisión especial y representantes de las firmas que se presenten a la licitación, serán abiertas las propuestas, para su posterior estudio, oportunidad en que se realizará una transmisión especial por la red de emisoras entrerrianas.

Obligatoriedad de vacunación contra el polio

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, que se da a publicidad en el Boletín Oficial, se aprueban las normas de la ley 15.010 50, de obligatoriedad para la aplicación gratuita en todo el país, de la vacunación antipoliomielítica para los niños hasta 14 años de edad y las mujeres durante los últimos 6 meses de gestación.

Establece que la vacunación antipoliomielítica con vacuna tipo Salk, consiste en la aplicación de tres dosis de un mil, cada una, con intervalo de un mes entre sí. La revacunación se realizará con un solo estímulo de un Ml., al año como mínimo, de completada la serie básica-íoS, rie basica. Especifica que esta profilaxis se iniciará en los niños a partir de los dos meses de edad.

La medida dispone que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública autorice las vacunas que deban utilizarse en todo el territorio nacional y por último señala que la vacunación y revacunación antipoliomielítica será realizada por profesionales de la medicina y que podrán realizarla los auxiliares de la profesión, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Pedidos de informes de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con alusiones al político congoleño Patrice Lumumba y a la República Dominicana, el diputado nacional de la UCR del Pueblo, Agustín Rodríguez Araya, elevó un pedido de informes, contenido en los siguientes puntos:

"1°) Texto del memorándum elevado por las fuerzas armadas, en el que se formulan sugerencias.

"2°) Si no estima el Poder Ejecutivo que la forma y repercusión de esas sugerencias señalan una intromisión de las fuerzas armadas en la conducción de la República, que no es tolerable

"3°) Si al manifestar, "en ningún momento renunciaré. Me quedaré en mi puesto para afrontar todas las circunstancias", fué la respuesta a miembros de las fuerzas armadas o civiles, que le invitaron a abandonar el cargo.

"4°) Qué información tiene de que Estados Unidos suspendería su ayuda económica (que se le compensa con creces), en el supuesto de que se destituyese al ministro, Alvaro Alsogaray.

"5°) Si no estima que debía prorrogarse el período de sesiones ordinarias, para que el Congreso de la Nación asuma la responsabilidad de enfrentar a todas las fuerzas que pretenden avasallar la Constitución, o intenta sustituir a los legítimos representantes del pueblo en la conducción de la República.

"6°) Qué razones ha tenido el presidente de Venezuela, Dr. Bentacourt, para transmitir al canciller Dr. Taboada, "que no reconocerá ningún gobierno surgido de un golpe de fuerza".

"7°) Si el Dr. Bentacourt está informado de un supuesto golpe de fuerza y cuáles son las noticias que tiene el Poder Ejecutivo de los complotados.

"8°) Qué medidas o correctivos se han tomado para evitar la repetición de estos deplorables episodios".

EL CONFLICTO EN DINFIA SE HA AGRAVADO

CORDOBA, 14. Puede tener serias derivaciones el conflicto planteado entre el personal de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica y los directivos de la empresa, a raíz de haberse reiniciado en la víspera los paros parciales.

A raíz de la nueva actitud de los obreros, el directorio resolvió hacer retirar al personal y dispuso, posteriomente, la clausura del establecimiento. Asimismo, se decretó la cesantía de muchos empleados y obreros de las distintas fábricas de Dinfia.

Finalizó el certamen nacional folklórico

CORDOBA, 14. — Se expidió el jurado del certamen nacional de folklore realizado en esta capital con los auspicios de la Comisión Nacional Ejecutiva del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y organizado por las direcciones de Cultura de la Nación y de la provincia.

En la última jornada participaron los conjuntos finalistas de Chaco, capital federal y Santiago del Estero. A este último correspondió el primer premio; el segundo a capital federal, y el tercero a Chaco.

Se otorgaron, asimismo, numerosas distinciones honoríficas. El conjunto ganador actuará en el torneo internacional de folklore que se realizará próximamente en la capital federal, acto incluído en los programas celebratorios del sesquicentenario de Mayo.

Una aclaración dió a conocer el Gral. Charpy

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El general Pedro Charpy dió a publicidad una aclaración, respecto a un comunicado de Y.P.F., en el cual se señala la identidad de todos los miembros del directorio con la política petrolera seguida por el ente estatal.

El militar dice con relación a algunas "informaciones radiofónicas, en las que se me nombra junto al Dr. Arturo Sábato, en el sentido de que habría total coincidencia en el seno del directorio respecto a la política petrolera del gobierno nacional, que se limita a los principios y que no alcanza a la interpretación personal ni a su ejecución, por lo cual reitero mis opiniones relativas a la conducción ejecutiva de dicha empresa y a la forma de concretarse la participación del capital privado".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

PROMOCION ECONOMICA EN EL NORTE

El plan de promoción económica para el norte de la provincia que acaba de aprobar el Poder Ejecutivo es interesante, no tanto por el monto que asigna para el desarrollo de una política de fomento de la producción fabril y rural, sino por el mecanismo que habilita para impulsar las actividades de una extensa zona de múltiples y variados recursos y reservas naturales. Los doscientos millones de pesos que se invertirán en la etapa inicial representarán apenas un pequeño aporte para la industria y el agro, pero las perspectivas que se abren para la ampliación de los márgenes que manejará el Banco Provincial con ese destino pueden crear las condiciones ideales para una intensa explotación agrícola-ganadera y la habilitación de nuevas y valiosas fuentes de trabajo. Poner al ente crediticio oficial al servicio de una empresa de tal envergadura es importante, en un período en que todos los sectores empeñados en la reactivación económica necesitan recursos para renovar planteles y cultivos, adquirir equipos y maquinarias y levantar nuevas plantas para la transformación de las materias primas o producción de unidades e implementos que requieren una alta especialización industrial.

Ha estado acertado el gobierno al tomar para este ensayo a la región que todavía, y a pesar del ponderable esfuerzo de sus pobladores, continúa en el plano del subdesarrollo. Ese término, de uso tan común y generalizado en el lenguaje económico-social de estos tiempos, tiene vigencia para esa zona, pues sus ingentes posibilidades podrán ser aprovechadas en la medida en que se ejecuten obras públicas fundamentales, se extiendan los servicios, se mejoren las comunicaciones y se ofrezca a los productores y a los nuevos núcleos humanos que se arraiguen en la misma la oportunidad de trabajar y ampliar las explotaciones. La radicación industrial, que es el centro de la preocupación del gobierno, registra ya algunos síntomas alentadores, pues nuevas y poderosas fábricas se están levantando con el aporte de capitales nacionales y extranjeros. Pero todo este esfuerzo de la iniciativa privada que es fruto de la confianza y seguridad que ofrece la región a los inversores, necesita del soporte de la industria originaria, casi empírica, y de la subsidiaria, que es esencial para el funcionamiento de las modernas plantas fabriles. Una y otra, para su remozamiento o instalación necesitan del aporte del crédito, y en ese sentido los 140 millones de pesos que se destinan para la promoción industrial abarcan un panorama con sus ostensibles e inevitables prioridades.

Claro está que aquel cupo no puede estimular muchas ilusiones, pero es indudable que en esta primer etapa, si se respetan las preferencias, podrán habilitarse frigoríficos, plantas de elaboración de productos lácteos, aserraderos, destilerías de alcohol, desmotadoras de algodón, molinos arroceros y otros tipos de fábricas que emplean y transforman las materias primas regionales. Esa multiplicidad de actividades en una zona que ofrece óptimas condiciones para su desarrollo entonará una economía que en los últimos años registra algunos altibajos.

La restricción en los créditos bancarios ha desalentado no pocas iniciativas y ha detenido, incluso, el ensanche y la renovación de establecimientos tradicionales. Ese aspecto del trabajo fabril regional ha recibido, por la falta de acceso a las fuentes del crédito, el mismo impacto que la actividad agropecuaria. Por eso resulta interesante la apertura del préstamo bancario para la explotación rural, y aunque los cuarenta millones de pesos que se afectan a ese rubro son escasos en relación con las necesidades de la zona, como estímulo inicial tendrán una gran influencia en el proceso de reactivación económica. El mejoramiento y renovación de los planteles ganaderos, la tecnificación agraria y la instalación de tambos y granjas, son indispensables para tonificar el campo. Con los altos costos actuales al productor se le agotan las reservas y ahorros en empresas de renovación que, aunque necesarias, quedan indefinidamente postergadas. Si no dispone del crédito bancario le resulta difícil proseguir en actividades reproductivas de alguna significación. Para que el colono o el ganadero medio no se estanque en su trabajo hay que ayudarlo en las financiaciones con préstamos a largo plazo y bajo interés. Lo cierto es que en todo este proceso de desarrollo y expansión, tomado en su vértice con la gran industria y su subsidiaria y en su base de la producción agropecuaria, el crédito bancario es factor dinámico e irreemplazable. Su habilitación, tal como lo procura el plan del gobierno provincial a través de su ente oficial, es un paso importante y de singular trascendencia, máxime si abre una continuidad para que el Banco Central autorice nuevos y más amplios márgenes que, volcados en la zona dentro de un sistema de prudentes prioridades, la sacará del plano del subdesarrollo y el atraso en el que injustificadamente ha sido ubicada.

El lunes iniciaríase la vacunación contra la viruela en Sta. Fe

Comprenderá hasta los adultos sin límite de edad

Se hallan en la etapa final las tareas de preparación y organización de la campaña de vacunación antivariólica que se llevará a cabo en la provincia, en cumplimiento del convenio suscripto, en junio del corriente año, entre los ministerios de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe.

En las oficinas de la Dirección de Higiene y Medicina Preventiva, que funcionan en el local que antes ocupara el Centro Antituberculoso en Paraguay y bulevar Pellegrini, tiene su asiento la jefatura de esta campaña nacional de vacunación, la cual es ejercida por el Dr. Nicanor F. Delaloye, a quien secundan, como médicos inspectores, los Dres. Horacio Muñoz Larreta y Rubén F. Alberdi Miranda y la visitadora de higiene Srta. Rosa Hill, que se desempeña como secretaria general.

Dichos profesionales tienen a su cargo el dictado de cursos especiales para la preparación del personal que tendrá a su cargo la tarea de vacunación. Los cursos se dictan dos veces por día en el auditorio del ex Centro Antituberculoso desde hace aproximadamente 18 días y en ellos participan alrededor de 320 personas. De ellas, 65 asisten a cursos especiales, ya que actuarán como jefes de brigada de vacunación y son en su mayoría maestros normales, aunque también hay bachilleres, visitadores de higiene y algunos estudiantes [illegible] universitarios.

Iniciación de la campaña

Casi con seguridad, según adelantaron los referidos funcionarios, la campaña de vacunación se iniciará el próximo lunes. Esto en cuanto a la generalidad de la población, por cuanto el programa ha tenido ya principio de ejecución al ser vacunados, hace unos pocos días, los internados en la Cárcel de Encausados de Las Flores y otros establecimientos penales y los asilados en Hogares de Menores de la ciudad.

La vacunación, que involucrará toda la población, desde las criaturas de 3 meses hasta los adultos sin límite de edad, se iniciará en la ciudad capital para extenderse luego al resto del territorio provincial. Para la tarea en el departamento La Capital se cuenta con 300.000 dosis de vacuna suministradas por el Instituto Nacional de Microbiología y que se halla depositada en una conservadora a una temperatura fija de 20 grados bajo cero. Los vacunadores recorrerán la ciudad casa por casa y a quienes no le sea inoculada la vacuna por no hallarse en su domicilio, deberán concurrir al local de vacunación correspondiente a su domicilio. [illegible] entre los 4 y 7 días posteriores a la vacunación, se hará una comprobación de los resultados, para lo cual el público deberá presentarse a los mencionados locales, donde se les extenderá el correspondiente certificado que será exigido para viajar.

A los efectos de la realización de la tarea la ciudad y también el resto de la provincia, serán divididas en zonas y circuitos, según la planificación hecha para el reciente censo.

SE PUBLICO EL DIA...

14 de octubre de 1925

El editorial del diario, titulado "El trato a la mujer", expresaba: "Algunos diarios de la capital federal han recogido las afirmaciones aparecidas en un diario inglés sobre supuestas groserías en el trato a la mujer, en esta República. Según las mismas, aquí sería un fenómeno corriente el asedio de las mujeres por los hombres, en plenas calles centrales y la licencia más probable para herir su delicadeza con un vocabulario pornográfico y de arrabal. Los diarios porteños se han alarmado, y han vuelto por el honor nacional, que juzgan comprometido. Sin embargo, hay mucho de verdad en eso de que la mujer no es tratada en la calle con las consideraciones que su sexo merece; pero se podría agregar, como aclaración pertinente, que los extranjeros, tan abundantes en este país, rivalizan con los de casa en lo de demostrar falta de cultura..."

—El intendente municipal de esta ciudad, Sr. José Urbano Aguirre, se entrevistó en la capital federal con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Ortiz, interesándolo en la solución del problema creado por los cruces de vías del F.C. Santa Fe, que constituyen causas de entorpecimiento en el tránsito entre los diferentes barrios. Según se informó en el citado ministerio, existe el propósito de ordenar el traslado de la estación central al bulevar Gálvez, al lado de la del F.C.C.N., de acuerdo con un proyecto del ingeniero Aguirre.

—El ministro de Marina ha dado a conocer un decreto incorporando a la Armada Nacional, como transportes de guerra, los dos nuevos buques adquiridos en Chile, llamados "Río Claro" y "Río Bueno", que llegaron ayer al país. En el decreto se establece que esos buques deberán ser inscriptos en los registros oficiales con los nombres de "Chaco" y "Pampa", respectivamente.

14 de octubre de 1935

—Después de una breve permanencia de varias horas en esta ciudad, anoche partió para la capital federal el doctor Rodolfo Freyre, ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno del Paraguay.

—El 17 del mes en curso será inaugurada en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una muestra del escultor Ernesto Soto Avendaño, primer premio del Salón Nacional y "uno de los más genuinos exponentes de la escultura que podríamos denominar 'eurindica'", dice el diario, que agrega: "Soto Avendaño encarna el espíritu racial en su obra; representa la intención de un arte autóctono en sus tipos y en sus asuntos, trasladando al género escultórico —dentro de sus normas seculares— un espíritu nuevo: el de América en su expresión racial más inconfundible".

—Informan desde Buenos Aires que ha sido designado interventor federal en la provincia de Catamarca el ex senador por Córdoba doctor Mariano Ceballos.

—En Ginebra, fue aprobado el plan de sanciones económicas a aplicar a Italia. El delegado argentino ante la Liga de las Naciones, señor Ruiz Guiñazú, votó las sanciones, pero con la reserva de que deberán ser aprobadas por el Congreso argentino.

—**Nota deportiva.** Santa Fe se adjudicó anoche en Salta el VIII Campeonato Argentino de Básquetbol. Es la primera vez desde que se disputa este campeonato, que un equipo representativo del básquetbol de esta ciudad se adjudica tan importante título. En 1928 y 1933, se clasificó segundo. El "five" campeón está integrado por S. Fernández, A. Lanzini, J. M. Priano, R. Calvo y M. Occhi. Según se resolvió oportunamente, este equipo deberá representar a nuestro país en las olimpíadas de Berlín del próximo año.

—**Una opinión.** "Es cierto que en uno de los lados de la virtud termina el orgullo: es ahí donde el diablo ha construido un puente". Víctor Hugo.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El restablecimiento del Consejo de Educación". Señalaba que la supresión de los consejos escolares crearía serias dificultades a la enseñanza, porque esos organismos cuidaban la administración de las escuelas de sus respectivos distritos. Se refería al propósito de la intervención federal de restablecer el Consejo de Educación que había sido suprimido al sancionarse la anterior ley escolar y decía que esta medida, de adoptarse debía serlo con urgencia para evitar mayores perjuicios a la tarea educacional. Hacía consideraciones en torno a la reforma educacional del gobierno depuesto, señalando los aspectos positivos de la misma.

Conferencias

De Fuad Quintar sobre la "nouvelle vague"

Con los auspicios de la Alianza Francesa y del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, disertó en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el cinematografista Fuad Quintar sobre el tema: "La nouvelle vague y su importancia actual".

Se refirió en primer término el disertante al trabajo que era tradicional en el cine francés y que consistía en reproducir, en estudios, sucesos de la vida, desdeñando el escenario natural. Contra esa tradición —manifestó— se produce una reacción, en la que participan experimentados hombres del cine, y que supone ir directamente a los hechos de la vida real, desdeñando el actor de renombre para reemplazarlo por protagonistas prácticamente desconocidos.

La reacción del público ante la nueva experiencia resulta favorable. El espectador llega a identificarse con el tema más simple, más humano, poco deslumbrante o complicado. Existen imitadores y se produce una especie de anarquía en el medio del cine, pero finalmente la nueva ola rebasa las fronteras de Francia y atrae hacia París a cinematografistas experimentados de todo el mundo.

Refiriéndose al cine nacional, el Sr. Quintar expresó su deseo de que el mismo sea influido por el advenimiento de esta "nueva era del cine", teniendo en cuenta el amor a la patria, a nuestros elementos de composición social y a nuestra tradición.

Ilustrando la conferencia se exhibió la película documental "El Sena ha hallado a París", obra de Joris Ivens y George Sadoul. Finalmente se realizó un debate sobre la "nouvelle vague".

Los actos en homenaje a la madre universal culminarán el domingo

Premios del Concurso Literario estudiantil

Se vienen desarrollando con todo éxito los actos que en celebración del "Día de la madre universal" ha organizado la Comisión Pro homenaje a la Madre. Ayer tuvo lugar el Concurso Literario Estudiantil, respecto al cual se expidió un jurado constituido por el Dr. Pío Pandolfo, Sr. Leopoldo Chizzini Melo y Dr. Rafael López Rosas, discerniendo los premios de la siguiente manera: 1er. premio, Sonia Leonardi, del Liceo Nacional de Señoritas; 2o. premio, María Isabel Ferrero, escuela Normal "General José de San Martín"; 3o. premio, cadete Eduardo Bracco, del Liceo Militar "General Belgrano". Al primer premio corresponde una medalla de oro al alumno, plaqueta al establecimiento y banderín "challenger" al establecimiento; al segundo medalla de oro al alumno y al tercero medalla de oro al alumno. Además estos trabajos serán leídos por sus autores en el acto central a realizarse pasado mañana a las 9.30 frente al monumento a la Madre.

En cuanto a los premios a los mejores trabajos de cada establecimiento se adjudicaron así: Colegio Nacional "Simón de Iriondo (diurno), Bernarda Abrazon; Colegio Nuestra Señora del Huerto, María de los Milagros Beltramino; Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", Willy Bouillon; Colegio Nuestra Señora del Calvario, Carmen Bosque; Liceo Militar "General Belgrano", E. Bracco; escuela Normal Nacional "General San Martín", María Isabel Ferrero; Liceo Nacional de Señoritas, Sonia Leonardi; Colegio Nacional (Bachillerato nocturno), Esmeralda Nussbaum; escuela Comercio Mujeres J. P. de Rivadavia, Cristina Gloria Platone; escuela Industrial "Nicolás Avellaneda" Luis Alberto Priano; colegio "Sagrado Corazón de Jesús", Normal Segadas; escuela Comercio "Domingo Silva", Hugo Visconti; escuela Industrial Superior, Héctor Volpogal. A todos ellos les fue otorgada una medalla.

El acto de mañana

Mañana a las 19, se llevará a cabo en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", un programa artístico-cultural en el que participará el coro a capella de la escuela Normal Experimental "Almirante Brown", bajo la dirección del profesor Francisco Maragno, y el profesor Américo Monterroso, procedentes de la capital federal, quien pronunciará una conferencia sobre un tema alusivo a la celebración. Para este acto se ha invitado a los padres y madres de los alumnos.

Acto central

Pasado mañana a las 9.30, se realizará el gran acto público, culminación del homenaje a la madre universal, en el parque Alberdi frente al monumento a la Madre. En primer término se procederá a izar la bandera; luego la concurrencia entonará el himno nacional, ejecutado por la Banda de Policía. De inmediato oficiará una misa de campaña el arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino. Posteriormente el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Lo Bianco leerá un mensaje a las madres santafesinas en representación del gobierno de la provincia. Acto seguido se procederá a dar lectura a los trabajos que se adjudicaron el 1o. y 2o. premios del Concurso Literario Estudiantil. A continuación se entregarán los premios personales de dicho concurso y del banderín y plaqueta al establecimiento ganador. Finalmente se entregarán los premios restantes.

Suspensión de un acto

El colegio San José "Adoratrices", comunicó que el festival gimnástico que se había anunciado para mañana y que se iba a llevar a cabo en la Sociedad Rural ha sido suspendido debido al mal tiempo reinante. Probablemente se realizará el sábado que viene.

La agrupación coral Bach actuará mañana a las 21 en Santa Fe

Procedente de la capital federal nos visitará mañana la Agrupación Coral "Bach", coro que componen jóvenes y señoritas universitarios con inquietudes musicales.

En Santa Fe, actuarán en diferentes entidades presentando un programa al público santafesino, mañana a las 21 en el Círculo Italiano y no en Centro Español, como se había anunciado oportunamente.

Venta feria de labores está realizando Emaús

Hasta mañana se realizará en el local de San Martín 2311, con el horario comercial, una venta feria de labores diversas, para ser destinadas a obsequios en la celebración del "Día de la madre".

El producido por esta venta feria será destinado a las obras que sostiene Emaús.

Expresó su adhesión al primer mandatario el gobierno de S. Fe

Destaca la necesidad de mantener la vigencia del orden constitucional

Luego de un extenso acuerdo de ministros celebrado esta mañana en el despacho de la gobernación, el P. E. de la provincia resolvió expresar su solidaridad con el presidente de la Nación, a raíz de los hechos que son de público conocimiento, enviando a tal efecto al Dr. Frondizi el siguiente despacho telegráfico:

"El Gobierno de Santa Fe ha resuelto expresar a S. E. su total solidaridad con la posición tan clara y patrióticamente fijada en los documentos hechos conocer por el señor presidente el día doce del corriente que dicen en forma clara y definitiva cuál es el sentido de la tarea común que hemos emprendido todos los que en esta hora tenemos responsabilidad de gobierno para servir lealmente los intereses del país manteniendo inalterable la vigencia de la Constitución y las leyes expresión indiscutible e inviolable de la histórica vocación democrática y republicana de nuestro pueblo. Saludámosle muy atentamente Dr. Carlos Sylvestre Begnis, Gobernador de Santa Fe. Dr. Eduardo Enzo Gelaretto, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto. Dr. Juan Alberto Quilici, Ministro de Hacienda. Dr. Félix Paganini, ministro de Educación y Cultura. Dr. Juan F. Lo Blanco, ministro de Salud Pública; Sr. Gilberto Pietropaolo, ministro de Obras Públicas y Dr. Félix F. Ferro, ministro de Agricultura y Ganadería".

Comunicado del Ateneo de Ciencias Económicas

Con relación a los recientes planteamientos en el orden nacional, el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas ha dado a conocer en la fecha un comunicado en el que expresa que reafirma el principio de su plataforma en el sentido de respetar la autonomía universitaria. Manifiesta asimismo el comunicado que esta entidad se opondrá a toda medidas que signifique el avasallamiento de la universidad nacional.

Artes plásticas

Museo Provincial de Bellas Artes

Muestra de los candidatos a la beca. — Prosiguen exponiéndose en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", las obras de pintura y escultura con que participaron los candidatos a la beca instituida en el XXXVII Salón Anual de Santa Fe. La exposición puede ser visitada hasta el 17 del corriente, fecha en que será clausurada.

Sala de nuevos artistas. — En la sala permanente de nuevos artistas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", continúa siendo visitada por el público la muestra individual de grabados y aguafuertes de la joven artista argentina Hebe Salvat, que fuera recientemente inaugurada.

Concurso del monumento a Yrigoyen. — Se ha informado, por otra parte, que los interesados que deseen participar en el concurso del monumento de Hipólito Yrigoyen, pueden solicitar las bases en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 10, y el lunes, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe: "Puerto", de I. Bergman.

Instituto de Cine: Desde el 18 al 25, a las 19, en el aula Alberdi de Ciencias Jurídicas. 2a. semana de exhibiciones de cine documental internacional.

CONFERENCIAS

Natán Lerner: Pasado mañana, a las 19, en el Círculo Israelita, sobre "Qué se entiende por judaísmo".

Rubén Luis Vasconi: Mañana, a las 10.30, en la Universidad Católica, sobre "Existencia y verdad en la filosofía actual".

Julio C. Calmat: El 19, a las 18, en la Escuela de Técnico para la Sanidad, sobre "Acondicionamiento de aire en la industria".

CURSILLOS

Juan Pedro Franze: El 19, a las 20, en la Facultad de Química, sobre "De Wagner a las nuevas formas de expresión".

Alicia Sedlaceck, Yolanda J. de Fernández y Fernando Birri: El 18 y el 20, a las 18, en la Casa del Maestro, sobre "Teatro de títeres".

EXPOSICIONES

Pedro Logarzo: En el Instituto de Cine, muestra de témperas y monocopias. Hasta el lunes.

Francisco García Carrera: En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura.

Eve Ertal de Borda: En el Círculo Israelita, muestra de pintura y escultura.

Muestra de títeres: En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

En la Escuela Industrial Superior: Muestra de manchas realizadas por los alumnos.

III Salón IKA: El lunes inauguración, en el Museo de Artes Visuales.

34o. Salón de Artistas Plásticos: En Casa del Artista, San Martín y Amenábar, en el horario de 18 a 23.

RECITALES

En el Círculo Italiano: Pasado mañana, a las 18.30, recital de piano a cargo de alumnos de conservatorios musicales.

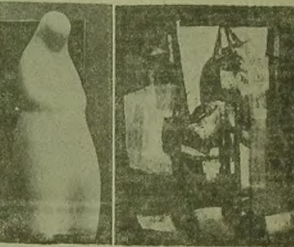
TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Mañana, a las 23, y pasado mañana, a las 18 y 20 y 22, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania.

TITERES

En la Casa del Maestro: Pasado mañana, a las 10, función de títeres. Entrada libre.

El 34° salón anual de los plásticos locales



"Estación", de José Sedlacek; "Composición", de Domenichini; y "Meditación", de María Piccoli

En la Casa del Artista, San Martín 1399, ha quedado inaugurado el 34o. salón anual de los Artistas Plásticos Santafesinos con una concurrencia numerosa de expositores que está señalando el interés constante, por otra parte mantenido durante tantos años, por quienes cultivan en nuestro medio las bellas artes.

Los tres premios de composición se han distribuido, como lo dimos a conocer oportunamente, entre Ernesto Fertonani, Rubén Sedlacek y José Domenichini. Los tres corresponden a composiciones informalistas. El óleo de Fertonani está muy bien resuelto en tonos rojos, amarillos y verdes, con texturas construidas con soltura; el de Domenichini es una composición de gran equilibrio, en tonos graves, azules y blancos, con mucha materia en las texturas. El de Rubén Sedlacek, de colores apagados, es un tanto monótono. En estas tres obras buscan sus autores un equilibrio que logran mediante la exacta distribución de color y un rigor compositivo que alcanza exactos valores en Domenichini y Fertonani cuyos trabajos resultan finamente decorativos y vibrantes.

El premio "Paisaje" se concedió a Florentino H. Hernández, por un paisaje de la costa. El premio "Figura" se le otorgó a Luis A. Rampazzo por "Hermanos", buena composición con texturas un tanto repetidas y monótonas y ciertos amaneramientos, pero de emotiva y fácil comunicación. Una medalla de oro se concedió a Carlos A. Montalbetti, por un paisaje que recuerda en cierta medida a Paganini, sin sus transparencias, y el premio "Salvador Caputto" favoreció a Guillermo Caraffa por una composición sin significado comprensible. La plaqueta Amigos del Arte correspondió a Amalia Cortina Aravena por "Muchacho".





"Mujer" de E. Estrada Bello; "Mujer", de Supisiche "Figura", de Flores

excelente óleo con alguna influencia de Supisiche y de Flores. El premio Alianza Francesa se concedió a Severa M. Van Strate por "Concierto", muy buena composición y una medalla a Héctor R. Borla por "Invocación", fino óleo de colores muy bien distribuidos y hecho con delicadeza y seguridad. Obtuvieron menciones Ricardo N. Bolsico por "Paisaje", un Supisiche un tanto agrio de color, y Juan Althube por "El árbol". En escultura el premio principal se concedió a María Juana Piccoli por "Meditación", de perfiles acusados, y los dos siguientes a Manuel Rogiano y a Roberto Favaretto por obras de factura moderna, vaciadas, que recuerdan a Maldonado. Una plaqueta correspondió a Gladys Ramírez por "Cabeza". El premio de honor de dibujo y grabado correspondió a Oscar Esteban Luna por un buen dibujo: "Acuario", y los siguientes a Susana González por "Hombre", una cabeza bien grabada en dos tacos, y a Enrique Estrada Bello por un excelente dibujo a tinta, de líneas sensibles. También merecieron premios Nélida F. de Bayo, por "Mariposas", xilografía de color, y Sara Moya Ricco por "Rinconero", xilografía, ambas bien realizadas.

* * *

Se destacan en este salón por sus relevantes valores, una magnífica figura de Ricardo Supisiche, "Mujer", de muy cuidadosa factura y de atrayente prestancia, una verdadera pieza clásica en que se condensa una firme vocación y el conocimiento de quien conoce bien, y no abusa, de los procedimientos más recientemente aprendidos, veladuras, texturas, etc.; "Figuras", de Miguel Flores, muy bien pintada, con mucha delicadeza, limpieza y seguridad, logrando más que un ejercicio de capacidad técnica, transparencias y planos comunicativos de una seria preocupación expresiva; "Otoño isleño" de Matías Molinas, composición muy bien resuelta con texturas correctamente colocadas, en planos diferenciados, con excelente color y propósito comunicativo; una magnífica acuarela de Francisco Puccinelli, muy luminosa; "Figuras", témpera de Oscar Gigena, de color firme y recatado; "Pintura" de Alicia Sedlacek, con tierras luminosas; "Casita verde" de Enz... que L. Montes y "Figura e... violeta" de Edith Sannut... bien realizada, vigorosa, ... tanto monótona en un gr... plano frío, sin matices, pe... de vigorosa realización y "B... rriletes" de Phyill Urfer, ... Esperanza, de sensible y fác... composición.

Con un buen taco de xil... grafía concurre Maruca B... nazzola, y con dos magnífic... envíos José Sedlacek, el sólid... y a la vez fino y elegante e... cultor: una pequeña cabecit... y una velada figura de muje... traslúcida a través de sus v... lúmenes exactos. Completa... la muestra trabajos de Lid... C. de Althaus, Francisco A... dreu, Sarah M. Antocci, El... H. de Benesovsky, Luis B... sicml, que se empeña en l... grar texturas, Antonio Cuest... Oscar R. Díaz, Rodolfo Farís... Páez, Nélida F. de Bayo, No... rah Gagneten, que hace un... composición en colores claro... Norma Guastavino, Alfred... Iraborde, Roberto López Ca... nelli, atraído por la compos... ción de tipo abstracto, y mu... cargado de elementos, signo... y texturas planas, María Mar... tínez Villar, Virginia Petros... no, Angel Severi, que concu... rre con una abstracción en co... lores planos, de simple com... posición, y Alfredo Zaia, d... Ceres y Waldemar Castañ... con una un tanto elementa... "Noche plateada".

En escultura exponen Do... mingo Castro, José Costanzo ... Wenceslao Sedlacek unas sol... daduras en bronce. Blanc... Fulca concurre con una bie... plantada "Maternidad", cerá... mica en gris con muchos blan... cos.

En dibujo y grabado, s... pueden ver unas buenas figu... ras de Caraffa y tintas d... Gladys Brusa, de D. A. Cues... tas, Manuela E. Pintos y Ny... dia Pereyra Salva.

El conjunto del salón im... presiona muy bien.

Fue remitido al C. Deliberante el convenio sobre los tranvías

El Departamento Ejecutivo municipal ha remitido al Concejo Deliberante el convenio suscripto hace dos días con la Subsecretaría de Energía y Combustibles de la Nación, por el que se establecen las condiciones de arreglo del problema tranviario, que son del conocimiento público.

En el mensaje que acompaña, se expresa que tal convenio —elaborado sobre las bases oportunamente sometidas al Concejo y sancionadas por resolución Nº 1223 del corriente— consagra la voluntad del municipio, expresada reiteradamente desde el comienzo de la gestión, de asegurar el transporte a los vecinos de la ciudad, la continuidad laboral del personal de la empresa tranviaria y los derechos patrimoniales de la Municipalidad, surgidos del contrato de concesión", cuya defensa también postuló el C. Deliberante.

Agrega el mensaje: "La concreción de esas bases se dilataron en agotadoras gestiones, pues no podía ser de otro modo ya que se está resolviendo un problema que estuvo presente en cada momento durante los últimos 60 años y permanentemente tocando la vida de cada santafesino. El tiempo nos colocó frente a la imperativa necesidad de innovar y todos los sectores de la vida ciudadana se sienten partícipes activos en el proceso. Aplamos a la técnica y la experiencia, que son los carriles seguros hacia la solución definitiva".

Termina el mensaje haciendo la recomendación de un pronto tratamiento.

No lo tratará hoy el Concejo

Aunque todavía los dos bloques del Concejo no se habían manifestado en el sentido de si se tratará o no sobre tablas en la sesión de esta noche el convenio firmado por la Municipalidad con Energía y Combustibles, algunos concejales del sector de la mayoría expresaron que si bien hubo acuerdo previo para la firma del mismo, resulta conveniente postergar por una semana su consideración, por cuanto deben elaborarse despachos conexos referentes a la formalización del préstamo que el mismo contempla, destinado a la compra de ómnibus.

Proyéctase adquirir vehículos

La Municipalidad tiene dispuesto —y en tal sentido ha solicitado la autorización del Concejo Deliberante— la adquisición de alrededor de 15 unidades motorizadas nuevas, según una oferta que le ha hecho DINFIA.

La autorización requerida es para vender, en pública subasta un total de 52 vehículos de diversos tipos que se encuentran en condiciones deficientes o bien raleados del servicio.

Pidióse prórroga para enviar el presupuesto

La Intendencia ha enviado un mensaje al Concejo, solicitando que se le acuerde una prórroga hasta el 30 de noviembre, para enviar el proyecto de ordenanza de presupuesto y cálculo de gastos y recursos.

El término establecido por las disposiciones vigentes para este cometido, finaliza el corriente mes.

Pídese autorización para contratar un empréstito

Por otra parte, la Intendencia ha solicitado la autorización del cuerpo, a los fines de contratar un empréstito de cien millones de pesos con el grupo financiero que dé las mejores condiciones. Este dinero será destinado a llevar adelante el plan de obras públicas y reequipamiento.

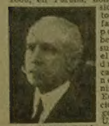
Felipe J. Argento

Doctor Rafael María Funes

Centenario de su nacimiento

Se han cumplido cien años del natalicio de este ciudadano, que tuvo larga actuación en esta provincia y aun en el orden nacional.

Nació el 13 de octubre de 1860, en Paraná, donde residía entonces su familia por haber sido su padre, el Dr. Pedro Lucas Funes, ministro de Educación del general Urquiza, en el último año de su presidencia. Por esa línea, era nieto del Dr. José Roque Funes, [illegible] de la Universidad de Córdoba y primero en ejercer la presidencia de la Suprema Corte Nacional de Justicia. Su madre fue doña Rosa Echagüe, hija del general Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos y Santa Fe.



Pero si destacable fue la figuración de sus ascendientes, el Dr. Rafael Ma. Funes agregó méritos propios a la foja familiar.

En 1870, toda la familia se trasladó a esta capital, donde se radicó definitivamente. Por haber llegado aquél en temprana edad, recibido educación en el Colegio de la Inmaculada, haber contraído enlace en Santa Fe con doña María Furno, nacer aquí todos sus hijos y desarrollar en este ámbito la mayor parte de su vida privada y pública, se aficionó entrañablemente a nuestra ciudad, como se complacía en repetirlo muchas veces, y lo demostró con las diversas mejoras obtenidas para esta provincia en su gestión pública. Tanto es así, que podría haber hecho suyo lo que Hernandarias, paraguayo de origen, dijo de la fundación de Garay, en que estaba aquerenciado: "que la amaba con verdadero amor de patria".

En 1883 se graduó de abogado en la ciudad Docta, y regresado a la nuestra, inició sus actividades forenses, primero con su íntimo amigo el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, siguiéndolas luego con el Dr. Héctor López y los procuradores don José Pujol y don Ulises R. Mosset, también gran amigo suyo.

Su primer cargo público fue el de agente fiscal en los Tribunales de la Primera Circunscripción, ascendiendo a camarista en mayo de 1890. Pero dejó prontamente los puestos judiciales para adentrarse en el campo político. Ese mismo año es electo senador provincial por San Justo, presidiendo la Cámara en algunas ocasiones. Casi en seguida, es diputado a la Convención que dio a la provincia una nueva Constitución; la que contribuyó a mejorar, en 1899, como miembro de la Convención Reformadora. Sin señalar otras iniciativas suyas de esa época, anotaremos sólo que a él se debió el establecimiento del recurso contencioso-administrativo en nuestro procedimiento civil, para defensa de quienes fueran perjudicados por actos de los poderes públicos.

Designado por el pueblo de la provincia elector de presidente y vice de la República (1904), contribuyó a consagrar la fórmula Quintana-Figueroa Alcorta. En ese mismo año, la legislatura santafesina le eligió senador nacional. En la alta Cámara del Estado, entre otras iniciativas y gestiones, favoreció el puerto de esta capital y el gran puente carretero a Santo Tomé; y obtuvo para la provincia la creación de una Cámara Nacional de Apelaciones, con asiento en Rosario. En ese tiempo participó en los trabajos para abrir el puerto de Santa Fe y en el convenio con el gobierno nacional para instalar las obras sanitarias.

En 1906, próxima a terminar la gobernación del Dr. Rodolfo Freyre, surgió el nombre del Dr. Funes como posible sucesor. Contaba con amplio apoyo en su partido y con ambiente en la opinión pública; pero, sabiendo que un sector de sus correligionarios —que respondía a las inspiraciones del dirigente bonaerense don Marcelino Ugarte— le haría resistencia, retiró su candidatura para no dividir a su partido y evitarle una derrota en los comicios.

Al terminar su período senatorial (1913), dejó las actividades políticas; dedicándose, más que antes, a la lectura de los clásicos (sabía traducir latín) y a incursionar en su nutrida biblioteca; siendo de lamentar que el ajetreo de la vida pública no le dejara tiempo para reflejar en obras impresas sus vastos conocimientos. Intelectual de gran cultura religiosa, filosófica, jurídica y aun literaria, había desempeñado, tiempo atrás, la cátedra de Economía Política en la Universidad de Santa Fe; a la que volvió en 1915 como académico en su Facultad de Derecho.

Se contrajo, asimismo, a las actividades social-cristianas, ayudando generosa y constantemente a obras piadosas, como las de la nueva Catedral y la iglesia de Guadalupe, y a instituciones de caridad, como la Sociedad de Beneficencia, la de Vicentinos, al Asilo de Huérfanos, el de Ancianos, etc. Su cooperación en estas obras no se limitó a la dádiva en dinero, sino que personalmente visitaba a los pobres, a los enfermos y a los moribundos, especialmente de los barrios apartados, en compañía de otros buenos caballeros; como el ya nombrado don Ulises R. Mosset, el Dr. Aureliano Argento, don Felipe Argento, Mons. Alfonso Durán, el Dr. Clementino S. Paredes, D. Manuel del Sastre, don Jenaro Benet, don Felipe Beaugé, don Ramón Garay, don Abraham Núñez y otros varios.

Apreciando lo que vale la enseñanza cristiana en la formación moral de la juventud, apoyó decididamente a los establecimientos educativo-religiosos, como el regenteado por las Hermanas Adoratrices. Deseoso de que Santa Fe contara con un nuevo colegio, instó la venida de la Orden de Don Bosco, siendo suya la primera donación recibida por los PP. Salesianos en esta capital: media manzana en el barrio sur. Y cuando un gobernador desconoció injustamente la validez de los títulos otorgados por el Colegio Jobson, dirigido por los Hermanos de La Salle, el Dr. Funes, el Dr. Miguel Parpal y el Dr. Eugenio Puccio se ofrecieron a prestigiar con sus firmas los diplomas de los peritos mercantiles egresados del instituto; lo que continuaron haciendo hasta que el nuevo gobernador, don Rodolfo Lehmann, reconoció nuevamente la eficacia técnica de ese importante establecimiento educacional.

El 29 de abril de 1937, a los 76 años de edad, auxiliado con los Santos Sacramentos, falleció en la capital de la provincia, en su casa de San Martín 2148, hoy derruida. El Poder Ejecutivo y el Senado de Santa Fe, como también el Senado Nacional, le decretaron honores.

Años después, el H. Consejo General de Educación, luego de reseñar en unos considerandos la vasta actuación de esta personalidad, agregaba: "que en el desempeño de tan importantes funciones públicas, el Dr. Funes "puso a contribución su acrisolado patriotismo, su honradez intachable y sus relevantes condiciones intelectuales; que su nombre al frente de una escuela primaria, al par que un homenaje de reconocimiento y gratitud, puede y debe servir como ejemplo a los estudiantes de hoy"; y terminaba dando su nombre a una escuela del departamento La Capital.

El día de su deceso "El Litoral" comentó "el hondo pesar ocasionado a la sociedad santafesina, a la que el extinto honró en todo momento con su conducta intachable y con las dotes de su espíritu delicado y selecto"; agregando que "a su servicio puso las mejores cualidades de su hombría de bien".

Muchos años después, Hugo Wast, en carta a un nieto de don Rafael, emitía, entre otros, estos conceptos, que hacemos nuestros: "Será justicia rendir a ese gran ciudadano y gran señor este recuerdo, y más si se agrega a ese homenaje el de un libro, que reúna datos de su existencia, tan noblemente vivida, y los servicios que prestó a su provincia y al país; y su aporte incesante, siempre generoso, a la causa católica, de la que fue un paladín sin miedo y sin tacha... El sigue viviendo y sirviendo por el recuerdo de las buenas obras que realizó, aunque muchas fueron cumplidas en silencio... Yo estoy orgulloso de haber sido su amigo en esa vieja y tan querida Santa Fe, que no debe olvidarle".

Prosiguen cumpliéndose los actos relacionados con la Semana del Niño

Continúan desarrollándose, de acuerdo al programa establecido, los actos de la "Semana del Niño". Los correspondientes a ayer, se cumplieron en la sala de niños del Hospital Provincial y en el Instituto de Rehabilitación del Niño Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti". El primero de ellos consistió en una conferencia a cargo de la Sra. Nilda V. de Poretti, quien lo hizo sobre "Alimentación del niño en verano", y el segundo en una ceremonia patriótica y diversos números de recitado.

Esta tarde, también en el Instituto "Vera Candioti", se realizó una farándula infantil, de la cual participaron los niños que se asisten en el establecimiento y el personal docente, mientras que en el Colegio Josefa M. Verna, de Villa María Selva, se llevó a cabo una función cinematográfica, dedicada a los niños, a cargo del Servicio de Seguridad del Ejército.

Los actos de mañana

Mañana, a partir de las 9 y 30, en un tramo de la avenida Aristóbulo del Valle, correspondiente a la seccional novena de policía, se realizará un concurso de dibujo con participación de alumnos de las escuelas primarias de la zona. A las 18, en el local del Club Unión y Progreso, se realizará la exposición de esos trabajos, pronunciando a continuación el Dr. Francisco Menchaca, una conferencia sobre el tema "Cómo debe alimentarse al niño".

También mañana por la mañana, en el Instituto "Vera Candioti", se procederá a la clausura de la exposición de trabajos prácticos realizados por los niños del establecimiento. Por la tarde, a las 15, en el Club de Gimnasia y Esgrima se desarrollarán diversas competencias deportivas para niños, a cuyo término será servido un refrigerio. A la misma hora, en el Club Atlético Unión, tendrá lugar un acto artístico que será la culminación de la "Hora de la alegría de los niños", actos que el club realizó durante todos los sábados del corriente año.

Armada Nacional

Ingreso a especialidades

Informa la Marina de Guerra que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso en las siguientes especialidades: aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, cuerpo de mar, señaleros, furrieles, enfermeros, sonaristas, carpinteros, herreros, plomeros, cocineros, peluqueros, panaderos, submarinistas, camareros, músicos, banda lisa, sastres, pintores, lavanderos, construcciones y gráficos. Los interesados, que deberán estar comprendidos entre los 16 y medio y 24 y medio años de edad, deberán recabar mayores datos en la Subprefectura local, de lunes a viernes.

El cursillo acerca de la higiene y seguridad industrial prosigue



Público asistente al acto. En el ángulo, el conferenciante.

Prosigue desarrollándose el Cursillo de Higiene y Seguridad Industrial que ha sido organizado por la Escuela de Técnicos para la Sanidad de esta ciudad y que se dicta en el local de la misma.

La conferencia de la víspera estuvo a cargo del Dr. Alberto L. Corti, profesor de higiene y seguridad industrial de dicha casa de estudios, profesor de toxicología y química legal de la Facultad de Ingeniería Química y jefe del laboratorio de toxicología del Instituto Bromatológico, quien es autor de diversas publicaciones sobre el tema de la disertación que fue "Los colores en la industria".

"De manera semejante el aire que respiramos — comenzó diciendo el Dr. Corti —, nos rodean los siete colores del espectro, en todas sus tonalidades y matices, y constituye un hecho científicamente comprobado, que ellos ejercen determinada influencia sobre nuestra psiquis y nuestros actos. Cada color, al igual que cada individuo, tiene su propia cualidad sugestiva, pudiendo alegrarnos o deprimirnos, o incitarnos a diferentes formas de acción". Así se expresa el profesor Dr. Alberto L. Corti, al disertar sobre "Los colores en la industria", en el cursillo de Higiene y Seguridad Industrial que se dicta en la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

Colores cálidos y fríos

"No existe ninguna duda —dijo más adelante— respecto a la influencia deprimente que, sobre el espíritu, ejercen el negro y el gris. Por razones semejantes, la mayoría de nosotros se siente más optimista en los días soleados que en los nublados. No obstante, en muchos ambientes de trabajo se emplean todavía, para las paredes y techos, colores que dan la impresión de un día invariablemente gris, sin tener en cuenta que la sustitución de los colores sombríos y opacos por los colores claros y reflectantes —por ejemplo, el "gris máquina deprimente" por el "verde sedante"— contribuye precisamente a elevar la moral de los trabajadores, a la vez que incrementa el aprovechamiento de la luz utilizable. Se conoce desde hace tiempo la división de los colores en "cálidos y fríos". Efectivamente, los colores comprendidos en el sector del espectro que va desde el rojo al amarillo, se consideran "cálidos" mientras que se consideran "fríos" los que se agrupan desde el verde al violeta. Así, la pintura azul o verde hace parecer más fresco el ambiente cálido de un establecimiento de industria textil; por el contrario, los lugares fríos darán sensación de más tibieza si se pintan con las tonalidades del rojo o del amarillo. Más aún, los colores "fríos", al sugerir "alejamiento", pueden hacer aparecer más espaciosos los talleres muy congestionados de obreros, mientras que los colores "cálidos", que aparentemente "se acercan", harán impresionar como menos extensas y por lo tanto menos solitarias, las salas demasiado amplias o despobladas".

La selección de los colores

Continuó diciendo en otro pasaje de su disertación: "En cuanto a la preferencia individual por determinados colores, es de suma importancia orientarla de acuerdo con el objeto o el área a los que aquéllos han de aplicarse, es decir que la elección ha de variar según que se destinen a un automóvil, una pared, una máquina o un mueble. Dentro de un orden general, estudios realizados por sicólogos han llegado a establecer que existe una reacción preferencial del hombre por el azul, mientras que las mujeres se inclinan por las tonalidades del rojo. Este hecho llevó a la creación de nuevos tonos de rosados, para satisfacer el gusto femenino, utilizándolos en toilettes, salas de descanso y lugares de trabajo con predominio de trabajadores femeninos".

Al referirse a los colores de seguridad, manifestó: "El color es el lenguaje universal a través de la vista. Los trabajadores aprenden rápidamente el significado de los colores y su reacción a los mismos es inconsciente e instantánea. Tales circunstancias se aprovechan para llamar la atención ante ciertos riesgos, señalar rápidamente la ubicación de los equipos de seguridad, etc.".

Terminó su exposición estableciendo que la "dinámica del color "al elevar la moral del trabajador, asegurar una mayor visibilidad y mantenerlo alerta ante la posibilidad de accidentes, beneficia a la industria al incrementar el volumen y mejorar la calidad de su producción, a la vez que protege la integridad física y síquica de aquél. De ahí que, toda inversión en pintura, aplicada científicamente, pague luego dividendos extra. La historia de la industria moderna nos ofrece, con la "dinámica del color", otro ejemplo de un "simple detalle" que se convierte en factor de "enorme importancia".

Proseguirá mañana

El cursillo proseguirá mañana a las 19, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, en cuya oportunidad el jefe de la División de Seguridad de la Planta Siderúrgica "General O. Savio", Sr. Julio C. Celma, se referirá al tema "Problemas de seguridad en la industria".

Una fiesta criolla tendrá lugar pasado mañana en la Rural

Destacadas proporciones promete alcanzar la gran fiesta criolla a llevarse a cabo el domingo venidero, y que tendrá por escenario las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Numerosas entidades y conjuntos nativistas han prometido su concurso, destacándose entre ellos los fortines "General Güemes" y "Luján" cuyos integrantes harán demostraciones de destreza en números especiales de yerra, pialadas, jineteada de novillos y doma de potros, en pelo y ensillados.

Los diversos espectáculos darán comienzo a las 15, habiéndose preparado también un encuentro de polo entre los equipos de Santa Regina y Cayastá Indios, finalizando esta fiesta tradicionalista con un gran concurso de malambo y otros bailes folklóricos, donde tendrán oportunidad de demostrar su habilidad, renombrados bailarines de música autóctona.

El interés del público hacia las mejores expresiones de nuestro arte vernáculo, la adhesión a aquellas entidades o instituciones que lo exaltan rindiéndole verdadero culto, y el prestigio de que gozan entre un vasto sector de la opinión pública, quedará —sin duda— puesto en evidencia con motivo de esta fiesta, que ha despertado el interés de todas las personas a quienes atraen estos espectáculos nativistas.

Viajará el gobernador a Granadero Baigorria

Especialmente invitado por los directores de la empresa "Rheinstahl Hanomag Cura" S.A., mañana viajará a Granadero Baigorria el primer mandatario provincial, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien asistirá en la oportunidad a la entrega del primer tractor Hanomag R-60, producido por esa empresa, al Sr. Sergio Gutiérrez Olivo, embajador de la república de Chile, como contribución de dicha firma a la recuperación económica del país hermano.

El domingo, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladará a Coronel Bogado, donde presidirá los actos centrales preparados en celebración del cincuentenario de la fundación de la escuela Nº 57, de dicha localidad.

Promulgó diversas leyes el P. E. de nuestra provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado, por intermedio del Registro de Leyes y Mensajes, nuevas leyes sancionadas últimamente por la Legislatura, entre las que se encuentran las siguientes: una creando una comisión mixta integrada por tres senadores, tres diputados y un representante del P. E. de la provincia, la que tendrá a su cargo la realización de un estudio integral del régimen de previsión social en el orden provincial, la que deberá expedirse en un plazo no mayor de 90 días; otra declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación, terrenos ubicados en la localidad de Ibarlucea, con destino a edificios públicos, y por último una ley por la que se amplía el presupuesto vigente para el plan de trabajos públicos en esta provincia.

Municipales

La exhibición de ciertas revistas prohibió el D. E.

La intendencia municipal por intermedio de la secretaría de Cultura y Acción Social, ha dado a conocer un decreto por el cual se prohíbe la exhibición en la vía pública de las siguientes publicaciones: Fotomodelos, Selecciones Foto-Artísticas y la colección completa de Selecciones de Orientación Científica.

La medida, se expresa en los considerandos del decreto, se ha adoptado en base al dictamen producido por la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas, de fecha 26 de setiembre pasado, el que fue remitido a estudio de la intendencia.

Expresa más adelante, que la portada de dichas publicaciones induce a error sobre el verdadero contenido del material empleado.

Reunión. — En el despacho de la Secretaría de Cultura y Acción Social se reunió la Comisión Educacional Asesora, resolviéndose realizar el 22 del actual el segundo debate sobre temas históricos. El mismo contará con la participación de alumnos de establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad. Se fijó además como tema de debate "La organización nacional como consecuencia de la Revolución de Mayo".

Movimiento de construcción

La Dirección General de Obras Públicas ha dado a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos fueron solicitados en el mes de setiembre último.

En ese lapso se otorgaron 69 permisos para construir, alcanzando el mayor valor de las obras de $ 7.338.098 y abonándose en concepto de derechos $ 187.549. Discriminados por tipos de construcciones, los permisos otorgados fueron: 5 casa de altos; 19 de una sola planta; 18 piezas; 4 salones; 7 galpones; 6 panteones y 10 construcciones varias.

Hacen un total de superficie cubierta de 4.697.16 metros cuadrados.

El horario del tren obrero con destino a Paiva han modificado

Informa la superintendencia del Ferrocarril General Belgrano, que a partir de mañana comenzará a regir el nuevo horario para el tren obrero a Laguna Paiva. El tren 41, en consecuencia, que sale a las 5.30 de Santa Fe, lo hará en lo sucesivo a las 4.25, para llegar a Laguna Paiva a las 5.35 y al kilómetros 41 a las 5.55.

Esta modificación ha sido impuesta en virtud del cambio de horario en los talleres de Laguna Paiva, que será de 6 a 14, durante la temporada de verano.

Nuevo horario para las actividades portuarias regirá desde el lunes

Ha informado la administración del puerto local que a partir de lunes regirá un nuevo horario para las actividades de la ribera: de lunes a viernes de 7 a 11 y de 15 a 19.

Las oficinas administrativas mantendrán su actual horario de 7 a 14, también de lunes a viernes.

Movimiento Gremial

Realizará asamblea el gremio de municipales

Para el 28 del corriente, a las 18, ha convocado a una asamblea extraordinaria la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. Varios serán los temas que se tratarán, entre ellos la posición de la entidad en el reciente congreso provincial de municipales, el aumento del seguro mutual, etc.

Otra asamblea. — El gremio municipal ha convocado también a otra asamblea. Se llevará a cabo el 15 de diciembre y tendrá por única finalidad proceder a la renovación de la comisión directiva.

En una seccional de la Unión Ferroviaria se harán elecciones

La comisión electoral de la seccional Santa Fe, (ex Santa Fe), ha convocado a elecciones generales las que se llevarán a cabo entre el 15 y el 24 del corriente. El comicio se realizará a los efectos de cubrir un cargo en la comisión directiva, designación de un delegado a la XXXI asamblea general ordinaria y un miembro de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. El acto, abarcará también al personal jubilado, quienes deberán elegir un miembro para integrar la comisión directiva.

El acto eleccionario se cumplirá de lunes a viernes de 18 a 20.30, y los domingos de 10 a 12 y el padrón estará a disposición de sus asociados hasta el próximo viernes a las 20.

SINDICATO de MECANICOS del TRANSP. AUTOMOTOR

Emitió un comunicado

La C.D. del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor que agrupa al personal dependiente de "Industria Automotriz D.K.W. Auto Unión" aclara que este gremio cuenta con 180 afiliados sobre un total de 250 obreros y empleados de la empresa. Tal hecho, de acuerdo al principio adoptado por la Ley de Asociaciones Profesionales, en plena vigencia, es la única entidad legalmente representativa de ese personal, no existiendo —expresa— ninguna otra entidad constituida por personal de ese establecimiento que discuta esa representación.

Después de señalar que fue este sindicato el que presentó un proyecto de convenio colectivo de trabajo, exhorta a sus afiliados a no favorecer propósitos divisionistas que pudieran alentar pequeñas entidades interesadas en ello.

El estado de alerta dispuso UTEDYC

Informa la seccional Santa Fe, de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), que, ante el conflicto existente entre la entidad rectora del fútbol nacional y los árbitros, el secretariado nacional de la organización ha dispuesto declarar el estado de alerta hasta lograr una solución satisfactoria al mencionado diferendo. Además, se informa que se ha enviado un telegrama a la central, solidarizándose con los árbitros de la capital federal.

Estado de los Ríos

Paraná	Mts	Creció	Bajó
Corrientes	2.44	estac.	—
Posadas	1.82	0.06	—
Iguazú	7.30	—	0.30
Paraná	2.14	0.08	—
Rosario	2.00	0.03	—
Paraguay:			
Formosa	4.61	estac.	
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			11,1

La repavimentación de arterias del oeste es rechazada por vecinos

Propietarios de fincas ubicadas en bulevar Zavalla, entre Suipacha, Crespo, Boulogne Sur Mer y Vera han elevado una nota al intendente municipal expresando que ante noticias circulantes en el sentido de que próximamente se procederá al cambio de la carpeta que cubre el pavimento de dichas arterias, solicitan que disponga se dejen sin efecto tales trabajos en razón del alto costo que demandará la ejecución del removido y retiro de la carpeta existente, colocación de carpetas nuevas, etc.

Agregan los propietarios que no ignoran que es menester llevar a cabo inmediatos arreglos en el pavimento de las referidas calles, pero que estiman que, debido a que las mismas se encuentran ubicadas en zonas más bien modestas, de escaso movimiento de vehículos, con la simple reparación de los deterioros existentes en el actual afirmado puede hallarse una solución satisfactoria para todos y a un costo más reducido que aquel que derivaría del cambio de la carpeta.

Continúan señalando que en caso de llevarse a efecto en el pavimento de estas calles un trabajo igual o similar al que se viene ejecutando en otros ubicados dentro de los bulevares, el alto precio que exigirá será prácticamente inadmisible para la mayoría de los propietarios de bienes y raíces residentes en esa zona, que son modestos contribuyentes de reducidas posibilidades económicas.

Luego alegan que en la actualidad los propietarios de inmuebles están soportando, para conservar sus fincas, los grandes aumentos de impuestos, que se han venido operando en los últimos años.

Finalmente la nota solicita, por las consideraciones expuestas, que en el pavimento de las citadas calles no se lleve a cabo el cambio, de la carpeta exterior, en la forma en que se lo viene haciendo en otras arterias del municipio; y que solamente se realice el arreglo de los deterioros del afirmado, por entender que tales reparaciones darán resultados más satisfactorios a un precio más moderado.

Al Concejo Deliberante

Con otra nota propietarios de casas ubicadas en bulevar Zavalla y avenida Freyre, entre Suipacha y Crespo comprendidas en el plan No. 3 de repavimentación, se han dirigido al Concejo Deliberante expresando que, con falta de lógica, se ha iniciado la repavimentación de las referidas calles sin respetar el orden de continuidad con calles subsiguientes y que, por otra parte existiendo arterias como bulevar Pellegrini, bulevar Gálvez y avenida Freyre de intenso tránsito y con circulación intensa de varias líneas de ómnibus, además de poseer edificaciones compactas de gran valor y cuyos propietarios son gente pudiente que puede afrontar sin mayores dificultades el pago de la repavimentación, al contrario de lo que sucede con los de la barriada mencionada que está habitada por gente de modestos recursos.

Luego la nota hace otros análisis entre los que se incluye el buen estado de las arterias cuya repavimentación se ha iniciado y las deficiencias observadas en el trabajo ya iniciado, "que tendrá que ser abonado con grandes sacrificios por el vecindario" dice.

Finalmente solicita al Concejo Deliberante que tome inmediata intervención en la cuestión y que investigue lo que ocurre, para propiciar las medidas correspondientes en beneficio de los intereses ciudadanos.

Movimiento Político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Comisión de fichas

El comité departamental de La Capital ha dado un comunicado recordando a las autoridades de los comités seccionales y de distrito que deben dar estricto cumplimiento a las disposiciones para ratificar la afiliación en lo que se refiere a remitir las fichas con los requisitos exigidos a los efectos de llevar el debido control.

Se refiere a los últimos acontecimientos la seccional 13ª

Con relación a los últimos acontecimientos políticos registrados en el país, ha hecho pública una declaración el comité de la seccional 13ª de la Unión Cívica Radical Intransigente. La misma surgió de una sesión extraordinaria y dice que "la acción enérgica, patriótica y decidida del presidente de la República, ahorró a los sectores populares horas inciertas y amargas, luego de afrontar un nuevo intento golpista". Agrega que el mensaje del presidente encierra un llamado dramático al pueblo para que luche mancomunado en defensa del mantenimiento de la legalidad.

Finalmente expresa que aunque le pese a los sectores antinacionalistas, el pueblo ha cobrado conciencia de su destino y defenderá hasta con su vida lo ya logrado: "Este comité, tal como han hecho el comité departamental y el comité nacional, ratifica su inquebrantable solidaridad con el gobierno y especialmente con la conducción presidencial".

UCR DEL PUEBLO

Suspensión de una demostración

Ha anunciado el comité departamental de San Jerónimo que ha sido suspendida la demostración que se debía realizar mañana en Coronda en homenaje al dirigente de esa localidad señor Enrique Dettoni.

El citado organismo en una próxima reunión fijará la nueva fecha para dicho homenaje.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Curso de cartografía

En el Instituto del título se inició el curso de cartografía especialmente dedicado a profesores de geografía y maestros. Las asignaturas que se dictan en el mismo son las siguientes: trigonometría, dibujo cartográfico y topografía.

INGENIERIA QUIMICA

Visita de directivos de Ducilo

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han informado que los días 19 y 20 del corriente directivos de Ducilo S.A.I.C. entrevistarán en esta facultad a los postulantes a prácticas rentadas para el próximo año y a los ingenieros químicos egresados que deseen incorporarse a su plantel permanente.

Realiza asamblea el 18 la Asociación del Magisterio Católico

Se reunieron la mesa directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y los representantes de la entidad ante las distintas comisiones pro mejoras económicas del magisterio, considerándose los últimos acontecimientos y resolviéndose convocar a asamblea general extraordinaria para el 18 del actual a las 18.30, con el objeto de tratar la posición de la institución frente al problema económico de los docentes de la provincia. Finalmente se decidió extender la campaña que viene llevando a cabo la entidad a todo el ámbito provincial haciendo visitas a las delegaciones y filiales.

C. de Educación

Remisión de planillas

El Consejo General de Educación informa a los directores de escuelas de su dependencia, que deben remitir con carácter urgente, dos juegos de planillas de autorizaciones, para el cobro de aumentos de haberes al personal docente, con la siguiente aclaración: primer juego: aumento setiembre 1960; segundo juego: diferencias de setiembre y octubre 1960.